



GreenHeritage

The impact of Climate Change on the Intangible Cultural Heritage

Entregable D2.3 Desarrollo de la metodología

Versión: V 2.0

Detalles del proyecto:

GA No:	101087596
Nombre:	GreenHeritage
Título:	The impact of Climate Change on the Intangible Cultural Heritage
Fecha de inicio:	1 de Diciembre de 2022
Duración:	36 meses



**Co-funded by
the European Union**

Cofinanciado por la Unión Europea. Las opiniones y puntos de vista expresados son, sin embargo, responsabilidad exclusiva del/de los autor(es) y no reflejan necesariamente los de la Unión Europea ni los de la Agencia Ejecutiva Europea de Educación y Cultura (EACEA). Ni la Unión Europea ni la EACEA se hacen responsables de ellas.



Nivel de difusión		
PU	Público	●

Detalles del documento:	
Proyecto	GreenHeritage
Título	Entregable D2.3 Desarrollo de la Metodología
Versión	2.0
Paquete de trabajo	WP 1
Autores	Fulvio Biddau, Giulia Galluccio, Chiara Trozzo
Palabras clave	Adaptación climática, salvaguardia, patrimonio cultural inmaterial, metodología participativa
ID del documento	Desarrollo de la metodología D2.3-v2.0
Sinopsis	Informe del paquete de trabajo 2
Fecha de lanzamiento	31 de octubre de 2023



Historial de revisiones			
Versión	Fecha	Cambios	Cambios por
0.1	11 de octubre de 2023	Versión borrador	F. Biddau, G. Galluccio, C. Trozzo
0.2	20 de octubre de 2023	Versión revisada	K. Balcare, R. Grinvalde, S. Laime, P. Grifoni, G. Padeletti
0.3	27 de octubre de 2023	Versión revisada	F. Biddau, G. Galluccio, C. Trozzo
1.0	31 de octubre de 2023	Versión final	F. Biddau, G. Galluccio, C. Trozzo, G. Padeletti
2.0	20 de diciembre de 2023	Versión revisada a petición del Project Officer	G. Padeletti



Índice de contenidos

Índice de contenidos	4
Resumen ejecutivo	6
Sección 1: Introducción	7
1.1. ORGANIZACIÓN DEL DOCUMENTO	7
1.2. DOCUMENTOS DE REFERENCIA	7
1.3. ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS	8
1.4. OBJETIVOS DE ESTE DOCUMENTO Y USUARIOS A LOS QUE SE DESTINA	8
1.5. CONCEPTOS CLAVE Y DEFINICIONES	9
Sección 2: Cambio climático y Patrimonio cultural inmaterial	10
2.1 CAMBIO CLIMÁTICO Y PATRIMONIO CULTURAL	10
2.2 IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL PCI: EVIDENCIA EMPÍRICA DESDE GREENHERITAGE ...	12
Sección 3: Métodos y prácticas de salvaguarda del PCI	15
3.1 EL MARCO Y LA AGENDA DE LA UNESCO PARA PRESERVAR LAS TRADICIONES VIVAS	15
3.1.1 <i>La Convención de la UNESCO de 2003 para la salvaguarda del patrimonio inmaterial</i>	15
3.1.2 <i>Cómo afrontar los desafíos de la implementación de la Convención de 2003: las directrices operacionales y la nota de orientación</i>	16
Sección 4: Integración de la protección del PCI y la adaptación al cambio climático: un nuevo enfoque metodológico	20
4.1. PREPARANDO EL TERRENO: MAPEO DEL PATRIMONIO Y DE LOS ACTORES INTERESADOS	21
4.1.1 <i>Obtener el apoyo político y comunitario y alinearse con el marco político</i>	21
4.1.2 <i>Identificación de la comunidad patrimonial y sus partes interesadas</i>	22
4.1.3 <i>Creación de un grupo de trabajo mixto</i>	24
4.1.4 <i>Identificación e inventario de elementos de valor patrimonial inmaterial</i>	25
4.2 EVALUACIÓN DE RIESGOS VULNERABILIDADES Y CAPACIDAD DE ADAPTACIÓN.....	29
4.2.1 <i>Preparación de la evaluación de riesgos</i>	31
4.2.2 <i>Desarrollo de cadenas de impacto en relación con los riesgos del PCI</i>	32
4.2.3 <i>Identificación y selección de indicadores/factores para la evaluación de riesgos</i>	36
4.2.4 <i>Fuentes de datos y adquisición</i>	37
4.2.5 <i>Tratamiento de datos</i>	40
4.2.6 <i>Presentación de resultados</i>	41
4.3. IDENTIFICACIÓN DE LA SALVAGUARDA Y LA ADAPTACIÓN	41
4.3.1 <i>Creación de un catálogo de opciones relevantes</i>	42
4.4. EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE OPCIONES	44



<i>4.4.1 Elección de un marco de evaluación.....</i>	<i>44</i>
<i>4.4.2 Selección de opciones</i>	<i>46</i>
4.5. IMPLEMENTACIÓN DE LA SALVAGUARDA Y EVALUACIÓN.....	47
<i>4.5.1 Diseño del plan de salvaguarda y adaptación.....</i>	<i>47</i>
4.6 DESARROLLO DEL ENFOQUE DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	49
<i>4.6.1 Definición de indicadores</i>	<i>49</i>
<i>4.6.2 Utilización de los resultados del seguimiento para mejorar el proceso de adaptación.....</i>	<i>49</i>
Referencias	51
Anexos	55



Resumen ejecutivo

El informe D2.3 “Desarrollo de la Metodología” presenta una metodología integral para gestionar y adaptar el Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI) en respuesta al cambio climático (CC). Proporciona una guía práctica, paso a paso, para establecer un proceso participativo y colaborativo destinado a inventariar y salvaguardar el PCI.

La metodología está basada en los hallazgos del entregable D2.2 de GreenHeritage sobre los impactos del cambio climático en el PCI y las prácticas de adaptación existentes. Aborda los desafíos identificados por académicos del ámbito del patrimonio y el clima, incluyendo la facilitación del diálogo entre expertos y las comunidades del PCI, así como el reconocimiento de la naturaleza dinámica del PCI mediante el puente entre los patrimonios tangibles e intangibles en un contexto de capacidades y vulnerabilidades cambiantes debido al cambio climático.

La metodología integra elementos de marcos establecidos e incorpora los últimos métodos participativos y avances en el campo. Específicamente, se basa en el marco de salvaguardia del PCI de la UNESCO y el ciclo de políticas de adaptación de la UE, además de la herramienta de apoyo a la toma de decisiones Cambio Climático-ADAPT. Asimismo, adopta métodos participativos para inventariar elementos del PCI, evaluar riesgos climáticos y medidas de adaptación.

El marco metodológico desarrollado es versátil y puede adaptarse a diversos contextos y contingencias. Primero, es aplicable a diferentes escalas, desde vecindarios hasta regiones administrativas, y puede integrarse sin problemas en agendas y marcos existentes. En segundo lugar, acomoda variaciones en la disponibilidad de recursos y datos, proporcionando orientación sobre cómo combinar de manera efectiva el conocimiento científico y local y utilizar datos cualitativos y/o cuantitativos.

En resumen, el informe ofrece un enfoque integral, flexible e inclusivo para salvaguardar y adaptar el PCI frente al cambio climático, aprovechando lo mejor de los marcos existentes y los últimos métodos participativos. Está diseñado para satisfacer las necesidades únicas de diferentes comunidades y regiones, enfatizando el papel crítico de los procesos sociales y los activos tangibles en la preservación de nuestro patrimonio cultural.



Sección 1: Introducción

1.1 Organización del documento

El presente documento está organizado en las siguientes secciones:

- **Sección 2:** Un análisis de la interacción entre el cambio climático y el patrimonio cultural, basado en la evidencia empírica descrita en el entregable D2.2 de GreenHeritage. Específicamente, se detalla cómo el cambio climático afecta a varios elementos del PCI en toda Europa y las prácticas de adaptación asociadas.
- **Sección 3:** Una visión general del marco de salvaguardia del PCI de la UNESCO y su evolución desde la Convención de 2003. Se discute el contexto histórico, los obstáculos en su implementación y las medidas para mejorar el marco y superar estos desafíos.
- **Sección 4:** Presenta la metodología para gestionar y salvaguardar el PCI en respuesta al cambio climático. Combina hallazgos de investigaciones primarias y secundarias del entregable D2.2 de GreenHeritage y ofrece una guía clara, paso a paso, para establecer un proceso participativo y colaborativo destinado a inventariar y proteger el PCI frente a los impactos del cambio climático.

El documento incluye cuatro anexos que complementan el contenido principal:

1. **Descripción general de la metodología:** Enfoques, herramientas de implementación y métodos sugeridos para cada subpaso.
2. **Preguntas clave para planificar procesos de inventariado.**
3. **Controladores climáticos y mecanismos relacionados de impacto, con ejemplos de efectos esperados en el patrimonio tangible.**
4. **Matrices de evaluación de riesgos:** Incluyen niveles de vulnerabilidad, exposición, riesgo y recomendaciones asociadas.

1.2 Documentos de referencia

Nombre del documento	Número de referencia
----------------------	----------------------



GreenHeritage – Anexo 1: Descripción del trabajo	Grant Agreement nr. 101087596
Entregable D2.2 de GreenHeritage	Resultados de la investigación primaria y secundaria

1.3 Acrónimos y abreviaciones

Acrónimos	Descripción
PC	Patrimonio Cultural
CC	Cambio Climático
CS	Caso de Estudio
CE	Comisión Europea
UE	Unión Europea
GIS	Sistema de Información Geográfica (Geographical Information System)
G20	Grupo de los veinte
PCI	Patrimonio Cultural Inmaterial
ICOMOS	Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (International Council on Monuments and Sites)
ICOMOS CCHWG	ICOMOS Grupo de trabajo sobre cambio climático y patrimonio (Climate Change and Heritage Working Group)
IPCC	Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (Intergovernmental Panel on Climate Change)
IPCC-AR5	IPCC Quinto informe de evaluación (Fifth Assessment Report)
JPI	Iniciativa de Programación Conjunta (Joint Programming Initiative)
M&E	Monitoreo y Evaluación (Monitoring and Evaluation)
NGO	Organización No Gubernamental (Non-Governmental Organization)
OMC	Método abierto de coordinación (Open Method of Coordination)
PO	Project Officer
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization)

1.4 Objetivos de este documento y destinatarios

Este documento tiene como objetivo desarrollar y describir una metodología para gestionar y adaptar el patrimonio cultural inmaterial en respuesta al cambio climático. Se basa en los marcos existentes para la salvaguardia del PCI y la adaptación al clima, incorporando los resultados de la investigación primaria y secundaria del proyecto



(producto D2.2 de GreenHeritage) centrado en los impactos y las soluciones de adaptación para el PCI vulnerable en Europa. El documento guiará a los lectores a través de los pasos prácticos para establecer un proceso participativo y colaborativo para inventariar y salvaguardar el PCI de los impactos del cambio climático.

Este documento y su metodología propuesta están diseñados para personas y organizaciones que participan en la preservación, protección y adaptación del patrimonio cultural inmaterial frente a cambios sociales y ambientales significativos, en particular los impactos del cambio climático. Esto abarca la comunidad del PCI, los expertos en cuestiones patrimoniales y ambientales, las organizaciones no gubernamentales (ONG), así como las agencias y autoridades gubernamentales.

1.5 Conceptos y definiciones clave

Comunidad del PCI

La comunidad del PCI se refiere a la comunidad que identifica una tradición como parte de su patrimonio y se preocupa por sus prácticas vivas y su transmisión. Por esta razón, a menudo se hace referencia a la comunidad del PCI con términos como portadores, guardianes o practicantes de la cultura, reconociendo su capacidad y papel en la propiedad, el control y la evolución de las tradiciones culturales vivas (Stefano, 2021).

Salvaguardia

La "salvaguardia" se refiere a las medidas que garantizan la sostenibilidad del patrimonio cultural inmaterial. Estas medidas suelen incluir la identificación, la documentación, la investigación, la conservación, la protección, la promoción, la mejora y la transmisión de los diversos aspectos de dicho patrimonio. También implican esfuerzos de revitalización, especialmente a través de la educación formal y no formal. Esta definición abarca una amplia gama de actividades que involucran a los profesionales del patrimonio, lo que destaca la naturaleza intervencionista de la salvaguardia, que puede implicar la revitalización de las tradiciones debilitadas. La eficacia de la salvaguardia implica no solo mantener el patrimonio cultural inmaterial (PCI), sino también garantizar que los procesos de salvaguardia estén impulsados por la comunidad y satisfagan, sobre todo, las necesidades y aspiraciones específicas de las comunidades del PCI (UNESCO, 2003; 2021).

Adaptación

El término adaptación se refiere a los ajustes en los procesos, las prácticas y las estructuras para moderar los posibles daños o aprovechar las oportunidades asociadas con el cambio climático. Se refiere a los ajustes que responden a los impactos actuales y futuros del cambio climático (IPCC, 2014a).



Activos tangibles

Los activos tangibles se refieren aquí a los elementos tangibles vinculados a la tradición viva que es su base (por ejemplo, un ingrediente clave de una receta o un pescado específico en una práctica de pesca tradicional) o los artefactos materiales (por ejemplo, los muros de piedra seca resultantes de la práctica y el conocimiento constructivos relacionados o los objetos/elementos identitarios en los que se basa una tradición/ritual).

Sección 2: Cambio climático y patrimonio cultural inmaterial

2.1 El cambio climático y patrimonio cultural inmaterial

La intersección entre el cambio climático y el patrimonio cultural ha ganado atención e impulso en los últimos años. Esta sinergia en evolución es evidente en una serie de acontecimientos de gran impacto.

En 2018, la Comisión Europea publicó el informe “Safeguarding Cultural Heritage from Natural and Man-Made Disasters: A Comparative Analysis of Risk Management in the EU” (Bonazza et al., 2018), que contribuyó a integrar el patrimonio cultural en la agenda de políticas de reducción del riesgo de desastres.

En 2019, ICOMOS dio un paso pionero al presentar el informe “The Future of Our Pasts: Engaging Cultural Heritage in Climate Action”, que marcó un punto de inflexión significativo, reconociendo el papel fundamental que desempeña el patrimonio cultural para abordar los desafíos climáticos (ICOMOS, 2019).

Simultáneamente, un consorcio de organizaciones culturales y patrimoniales estableció la Climate Heritage Network, que subrayó la determinación colectiva de fusionar la acción climática y la preservación cultural.

El año 2021 marcó el comienzo de varios hitos fundamentales. La Comisión Europea acogió las reuniones del nuevo grupo de expertos de los Estados miembros del Método Abierto de Coordinación (MAC) sobre patrimonio cultural y cambio climático y publicó el informe «Fortalecimiento de la resiliencia del patrimonio cultural frente al cambio climático», acompañado de un catálogo de ochenta y cuatro ejemplos de buenas prácticas para resumir los debates, la información y las buenas prácticas proporcionadas por los expertos (Comisión Europea, 2022).

En marzo de 2021, Europa Nostra, ICOMOS y el Instituto del Banco Europeo de Inversiones colaboraron y publicaron el Libro Verde sobre el Patrimonio Cultural Europeo, que sirve como un claro llamamiento a la adopción de estrategias sostenibles para salvaguardar el patrimonio en medio de las incertidumbres climáticas [Potts (autor principal), 2021].



En julio de 2021 se produjo un momento histórico con la publicación de la Declaración de Roma de los ministros de Cultura del G20, que resuena con un rotundo llamamiento a incorporar las consideraciones culturales en la agenda climática. En diciembre de 2021, el IPCC, el ICOMOS y la UNESCO organizaron una reunión copatrocinada sobre cultura, patrimonio y cambio climático para evaluar el estado de los conocimientos y las prácticas en la conexión entre ambos, identificar lagunas en la investigación y catalizar la investigación y la colaboración. Esto dio lugar al informe Global Research and Action Agenda on Culture, Heritage, and Climate change (Morel et al., 2022) y a tres libros blancos encargados centrados en “El papel del patrimonio cultural y natural en la acción climática” (Sheperd et al., 2022), “Impactos, vulnerabilidad y comprensión de los riesgos del cambio climático para la cultura y el patrimonio” (Simpson et al., 2022) y “Patrimonio cultural inmaterial, sistemas de conocimiento diversos y cambio climático” (Orlove et al., 2022).

Por último, cabe destacar el libro blanco publicado recientemente “Patrimonio cultural y cambio climático: nuevos desafíos y perspectivas para la investigación”, fruto de la colaboración entre las dos iniciativas de programación conjunta “Patrimonio cultural y cambio global” (JPI CH) y “Conectando el conocimiento climático para Europa” (JPI Climate) (Ballard et al., 2022).

Esta tendencia subraya el creciente reconocimiento y el impulso que rodea la intersección entre el cambio climático y el patrimonio cultural. A medida que aumenta esta conciencia, se hace cada vez más evidente la importancia de alinear la acción climática con la preservación de nuestro legado cultural.

No obstante, surge una brecha notable debido a un énfasis desproporcionado en el patrimonio construido y los sitios patrimoniales en los debates sobre políticas climáticas y patrimoniales (cf. Comisión Europea, 2022; Morel et al., 2022; Crowley et al., 2021). Esto revela una deficiencia a la hora de lograr una comprensión integral y equilibrada del patrimonio cultural en las evaluaciones de riesgos y los debates relacionados con las pérdidas y los daños causados por el cambio climático al patrimonio cultural. Hasta ahora se han subestimado las consecuencias del cambio climático sobre el patrimonio cultural inmaterial, incluidos los conocimientos y prácticas indígenas y tradicionales relacionados, por ejemplo, con la naturaleza y el uso de los recursos naturales (Orlove et al., 2022; Comisión Europea, 2022).

Más allá de la obligación moral de salvaguardar el patrimonio compartido de las comunidades, aprovechar los conocimientos tradicionales de los poseedores y adoptar sus prácticas de resiliencia podría reforzar sustancialmente los esfuerzos de adaptación y mitigación del cambio climático, ya que gran parte de este patrimonio vivo tiene el potencial de impartir lecciones de las prácticas históricas de adaptación al cambio climático (Goswami, 2022).



Es notable que pocas iniciativas se hayan centrado en el patrimonio inmaterial, la participación comunitaria y el cambio climático. Como señalaron Crowley et al. (2022, pág. 9), “las herramientas que intentan incorporar tanto el patrimonio tangible como el inmaterial son extremadamente raras. Lo tangible y lo intangible están entrelazados, y esto es importante cuando se considera el patrimonio desde una perspectiva de gestión de riesgos”.

Este informe tiene como objetivo abordar esta brecha profundizando en las estrategias metodológicas para gestionar y adaptar el patrimonio cultural inmaterial frente al cambio climático. Para lograr este objetivo, se ha publicado literatura académica y de políticas reciente sobre el PCI. La protección del patrimonio cultural inmaterial y la adaptación al cambio climático se han combinado con los resultados de las investigaciones primarias y secundarias del proyecto (producto D2.2 de GreenHeritage) sobre la vulnerabilidad del patrimonio cultural inmaterial a los impactos del cambio climático en Europa.

Nuestro esfuerzo se centra en desarrollar un enfoque flexible que entrelaza las agendas de protección del patrimonio cultural inmaterial y adaptación al cambio climático. Con este fin, se han perfeccionado, integrado y ampliado los marcos existentes centrados en las dualidades del patrimonio cultural (por ejemplo, tangible e intangible) y la pertinencia de los diversos sistemas de conocimiento (por ejemplo, científico, tradicional y local).

2.2 Impactos del cambio climático en el PCI: la evidencia empírica de Green Heritage

Los efectos del cambio climático se extienden más allá del ámbito físico y abarcan aspectos intangibles. Por ejemplo, altera el acceso a alimentos tradicionales y prácticas culturales de larga data, como los rituales. Cuando el cambio climático obliga a las comunidades a desplazarse de sus territorios o altera esas áreas de manera significativa, desencadena pérdidas sociales y culturales (Morel et al., 2022). Esas alteraciones que afectan la capacidad de realizar rituales o prácticas consuetudinarias afectan la identidad y el sentido de pertenencia de las personas, mientras que la alteración de paisajes específicos resultante del cambio ambiental o las medidas de mitigación del cambio climático puede dar lugar a cambios en el sentido de lugar (es decir, la experiencia cognitiva y emocional de los lugares) y, a su vez, en las identidades y la cultura del lugar (Adger et al., 2013). En esencia, debido a la intrincada conexión entre el cambio climático y el tejido social, los efectos del cambio climático también ponen en riesgo el modo de vida y el conocimiento de la comunidad. Como se señala en el producto final D2.2 de GreenHeritage, los inventarios nacionales de PCI que mencionan el cambio climático se refieren principalmente a tradiciones relacionadas con la cultura alimentaria, incluida la agricultura, la ganadería, la pesca y la preparación de alimentos que requieren condiciones climáticas específicas. Estas son las prácticas más amenazadas, como se destaca en la investigación realizada en el



proyecto Green Heritage que profundiza en la interacción entre múltiples elementos del PCI y el cambio climático.

La evidencia reunida de estos casos pinta un panorama claro de cómo el cambio climático puede influir o potencialmente alterar las prácticas y habilidades tradicionales profundamente entrelazadas con los ecosistemas locales y los patrones climáticos. El cambio climático tiene el potencial de resultar en el agotamiento o escasez de recursos naturales cruciales para varias tradiciones, lo que afecta, entre otros aspectos, las cocinas tradicionales y los hábitos alimentarios. Además, el cambio climático puede alterar el calendario y las condiciones de las celebraciones tradicionales estrechamente asociadas con los cambios estacionales. Eventos como festivales agrícolas o ceremonias religiosas que dependen de patrones climáticos y estacionales específicos pueden enfrentar interrupciones. Además, el cambio climático puede modificar o amenazar el paisaje cultural a través de factores como la desertificación y las fuertes lluvias, lo que supone una amenaza para la continuidad de las prácticas que dependen de estos paisajes.

La relación entre el cambio climático y el PCI que surge de los estudios de caso investigados en Green Heritage destaca cómo los fenómenos climáticos extremos y relacionados con el CC pueden influir en los hábitos, las tradiciones y los comportamientos de comunidades enteras. Por otra parte, muchos de estos casos muestran cómo el PCI puede desempeñar un papel clave y ser valioso a la hora de adaptarse al cambio climático y mitigar sus riesgos.

En este artículo se ofrece un resumen de cómo las condiciones climáticas cambiantes están afectando a dichos elementos del PCI (véase la Tabla 1) y el tipo de medidas de adaptación que se han propuesto o implementado (véase la Tabla 2). Para obtener una visión más completa, consulte el producto D2.2 de GreenHeritage.

Tabla 1. Elementos del PCI y casos investigados por Green Heritage, junto con ejemplos de peligros climáticos sobre el PCI (factores impulsores e impactos asociados). La numeración de los estudios de caso (EC) está codificada de acuerdo con el entregable D2.2 de GreenHeritage.

Elementos del PCI	Casos de PCI (ID)	País	Peligros relacionados con el clima (causantes e impactos) de cada país
Agricultura tradicional y prácticas consuetudinarias de producción de alimentos	El arte de la paella valenciana (CS14)	España	El aumento de la temperatura puede provocar estrés térmico y escasez de agua, acortando la temporada de crecimiento y la variabilidad del rendimiento de ingredientes clave (frijol y arroz).
	Práctica tradicional de plantas silvestres comestibles en Creta (CS6)	Grecia	Aumento de la temperatura, olas de calor y sequías: plantas silvestres comestibles como solución resiliente al clima para estos impactos
	Tradición agrícola y alimentaria del algarrobo en Creta (CS4)	Grecia	Aumento de las temperaturas, clima impredecible y sequía: el algarrobo como solución resiliente al clima para estos peligros
	La cultura del vino en la región vinícola del Mosela (CS3)	Alemania	Los fenómenos climáticos extremos (lluvias y olas de calor) que provocan sequías o cambios en los ciclos de congelación/descongelación alteran la composición y la humedad del suelo y, a su vez, la productividad de la vid, el tiempo de maduración y el sabor del vino.
Prácticas tradicionales de pesca, recolección y ganadería	Técnicas de pesca y preparación de lampreas en <u>Gamkawa</u> (CS11)	Letonia	El aumento de la temperatura del agua dulce y el cambio en el ciclo de congelación/descongelación afectan los patrones de migración de los peces y la introducción de especies invasoras y, a su vez, el momento de la pesca y la productividad.
	Recolección y caza de frailecillos (CS1) Dinamarca		Aumento de la temperatura del océano y pérdida de biodiversidad/disminución de la disponibilidad de peces como fuente de alimento para los frailecillos
	Trashumancia de ganado en la Región Cantábrica (CS13)	España	El aumento de las temperaturas y el cambio de estacionalidad provocan sequías prolongadas y desertificación, lo que influye en la disponibilidad de pastos y en el momento del desplazamiento del ganado.
Rituales religiosos y eventos festivos	Celebraciones de las Grandes Procesiones a Hombres en las ciudades históricas de Nola, Sassari, Palmi y Viterbo (CS10)	Italia	Los fenómenos meteorológicos extremos e impredecibles (olas de calor y lluvias) suponen una amenaza para la seguridad humana (el calor extremo afecta a los soportes estructurales) y los activos tangibles de rendimiento al aire libre (por ejemplo, la lluvia arruina las estructuras de madera y papel).



	Festival Madonna Avocata en el Costa Amalfitana (CS9)	Italia	Los fenómenos meteorológicos extremos e impredecibles (olas de calor y lluvias) plantean una amenaza a la seguridad humana y a los activos tangibles de las actividades al aire libre (por ejemplo, deslizamientos de tierra que alteran la infraestructura y el camino de peregrinación).
	Fiesta/Carrera de Cerj en Gubbio (CS8)	Italia	Los eventos climáticos extremos e impredecibles (olas de calor y lluvias) pueden afectar negativamente los activos tangibles o el desempeño al aire libre (por ejemplo, fuertes lluvias que alteran el recorrido y descontextualizan el ritual), con el riesgo para la celebración del evento y un impacto para su significado cultural y social identitario.
La artesanía tradicional que configura el paisaje cultural y las relaciones entre las personas y el lugar	El arte y la técnica de los muros de piedra seca para paisajes en terrazas en Cinque Terre y Costa Amalfitana (CS7)	Italia	Los fenómenos climáticos extremos (lluvias y olas de calor) provocan sequías que alteran la composición y la humedad del suelo, provocando daños a los cultivos y aumentando los riesgos de fallas de muros, erosión y deslizamientos de tierra.
	Construcción de Mandras (potrerros) en la isla de Lemnos (CS5)	Grecia	El aumento de las temperaturas tiene efectos adversos sobre la biodiversidad, la producción agrícola y el trabajo
Prácticas tradicionales de ocio al aire libre relacionadas con el conocimiento sobre naturaleza	Práctica de montañismo en los Alpes (Alpinismo) (CS2)	Italia, Francia y Suiza	El aumento de las temperaturas y el derretimiento de los glaciares, junto con los patrones climáticos impredecibles y los cambios de estaciones, contribuyen a aumentar los riesgos (inestabilidad del hielo y la nieve, desprendimientos de rocas y deslizamientos de tierra), lo que hace que la práctica sea peligrosa o inaccesible.
	Patinaje sobre hielo natural (CS12)	Países Bajos	Los cambios en los ciclos de congelación y descongelación, junto con el aumento de las temperaturas, dan lugar al adelgazamiento o la pérdida total del hielo interior, lo que hace que la práctica ya no sea viable o sea altamente improbable.

Tabla 2. Categorización de los tipos clave de medidas (KTM) y los tipos subclave de medidas (SUB KTM) para la adaptación, incluidas especificaciones/explicaciones y ejemplos de casos de patrimonio cultural inmaterial investigados en Green Heritage. La categorización de KTM y SUB KTM se basa en la AEMA (2022)1

KTM	SUB-KTM	Especificaciones de la SUB KTM	Ejemplos de casos de ICH
Gobernanza y institucional	1. Instrumentos de política 2. Gestión y planificación 3. Coordinación, cooperación y redes	<ul style="list-style-type: none"> Creación/revisión de políticas, reglamentos, reglas técnicas o normas Incorporar la adaptación a otros sectores/políticas Creación/revisión de formatos de coordinación o redes de actores interesados 	<ul style="list-style-type: none"> Revisar la reglamentación y las normas de productos que obstaculizan la adaptación en el sector agrícola (CS7, CS3) Revisar la normativa que regula la caza y la pesca. Prácticas para la gestión sostenible de los recursos (CS11, CS1) Iniciativas y asociaciones lideradas por la comunidad para la cooperación <ul style="list-style-type: none"> Gestión del PCI o coordinación de actividades económicas para beneficios mutuos (CS11, CS7) Mesa de coordinación técnica entre los encargados de la formulación de políticas locales y las distintas partes interesadas para supervisar, planificar y actuar para garantizar la ejecución segura del evento (CS8)
Economía y finanzas	1. Instrumentos de financiación e incentivos 2. Seguros e instrumentos de reparto de riesgos	<ul style="list-style-type: none"> Creación/revisión de incentivos mecanismos, esquemas de financiación o fondos de contingencia para emergencias 	<ul style="list-style-type: none"> Esquemas de financiación para la evaluación y seguimiento <u>de</u> <u>el</u> estado de los activos tangibles (CS1, CS5) Esquemas de incentivos para apoyar a la comunidad del PCI y la provisión de servicios ecosistémicos del PCI para la reducción
Físico y tecnológico	1. Opciones grises 2. Opciones tecnológicas	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo, actualización o Reemplazo/rehabilitación de infraestructura física Sistemas de alerta temprana, mapeo de peligros/riesgos o servicios y procesos 	<ul style="list-style-type: none"> Monitoreo de pronósticos meteorológicos y condiciones del sitio para adaptar horarios o prácticas (CS2) Implementar una agricultura climáticamente inteligente o de precisión para adaptarse a las sequías (CS3) Mapeo de las prácticas de uso de la tierra y el abandono para adaptar las intervenciones (CS5, CS7)
Basado en la naturaleza Soluciones y enfoques basados en los ecosistemas	1. Opciones verdes 2. Opciones azules	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo o mejora de Infraestructura verde o azul existente Uso natural o seminatural y Gestión de la tierra y el mar áreas 	<ul style="list-style-type: none"> Uso de tradiciones constructivas como soluciones resilientes al clima para mejorar la fertilidad del suelo y reducir la erosión (CS7) Uso de cultivos resistentes para adaptarse tanto a las sequías como a las fuertes lluvias (CS3) Reproducción juvenil de especies (CS11)
Conocimiento y cambio de comportamiento	1. Información y Concientización 2. Creación de capacidad y empoderamiento	<ul style="list-style-type: none"> Investigación e innovación Comunicación y difusión Herramientas de apoyo a la toma de decisiones, bases de datos y plataforma de intercambio de conocimientos. Identificación y compartición de buenas prácticas Transferencia de conocimientos/capacitación 	<ul style="list-style-type: none"> Evaluación y seguimiento del estado de los recursos. (CS14, CS7, CS12) Digitalización de patrimonio histórico o R&I para modernización (CS7) Comunicación y difusión de la información científica. Información para preservar los recursos (CS6, CS1) Intercambio de conocimientos y buenas prácticas entre regiones que comparten tradiciones (CS7, CS2)



Sección 3: Métodos y prácticas de salvaguarda del PCI

3.1 El marco y la agenda UNESCO para preservar las tradiciones vivas

3.1.1 *La Convención de la UNESCO de 2003 para la salvaguarda del patrimonio inmaterial*

Hace dos décadas, la Convención de la UNESCO para la Salvaguardia del Patrimonio Inmaterial (2003) reconoció la importancia vital de preservar el PCI como fuente crucial de diversidad cultural, creatividad humana y desarrollo sostenible.

La Convención puso de relieve el peligro que la globalización, las transformaciones sociales y los cambios ambientales planteaban al PCI, haciendo hincapié en el papel esencial de las medidas de protección, entre ellas: a) la identificación y documentación de las tradiciones, b) la investigación, c) la preservación, protección y promoción, d) la transmisión, en particular mediante la educación formal y no formal; y e) la revitalización de los diversos aspectos de dicho patrimonio.

Según la Convención, los Estados tienen la responsabilidad de aplicar las medidas necesarias para salvaguardar el PCI en sus territorios, mientras que las comunidades locales desempeñan un papel fundamental en su producción, salvaguardia y preservación (artículo 11). La realización de inventarios es primordial para cumplir este compromiso. Los Estados deben involucrar activamente a las comunidades locales, los grupos y las personas y organizaciones no gubernamentales (ONG) pertinentes en la identificación, catalogación y actualización constante de los elementos del PCI (artículo 12).

En un inventario, las comunidades identifican y definen los componentes del PCI, evalúan su viabilidad y revelan las amenazas y los riesgos que afectan su práctica y transmisión. Esto hace posible el diseño y la implementación de un plan de salvaguardia coherente en respuesta a las amenazas y los riesgos identificados.

Las acciones para salvaguardar el PCI incluyen: a) Adoptar una política integral que integre la salvaguardia del PCI en los programas de planificación; b) alentar los estudios científicos, técnicos y artísticos y las metodologías de investigación destinadas a proteger el PCI, especialmente el patrimonio inmaterial que está en peligro; c) implementar medidas jurídicas, técnicas, financieras y administrativas para establecer o reforzar instituciones de capacitación y centros de documentación para el PCI (artículo 13). Todos los esfuerzos deben priorizar la preservación del acceso y el respeto a las prácticas consuetudinarias y los conocimientos tradicionales.

La Convención de la UNESCO de 2003 enfatiza el aspecto de la transmisión, destacando la necesidad de cultivar un entorno propicio para la evolución, interpretación y transmisión continuas del PCI. Esto se distingue de las medidas



destinadas a proteger el patrimonio cultural tangible, aunque algunos elementos tangibles a menudo están entrelazados con el patrimonio cultural inmaterial. Por esta razón, las medidas de salvaguardia deben abarcar diferentes acciones dedicadas a la educación, la sensibilización y el desarrollo de capacidades (artículo 14), tales como:

1. Programas educativos, campañas de sensibilización y difusión de información adaptados al público en general, en particular a los jóvenes.
2. Iniciativas de formación en las comunidades y grupos interesados.
3. Actividades de creación de capacidad para la salvaguardia del PCI, que abarquen la gestión y la investigación científica.
4. Difusión y sensibilización sobre las amenazas a las que se enfrenta el PCI y las iniciativas emprendidas en consonancia con la Convención.
5. Promoción de la educación para la salvaguardia de los espacios naturales y los sitios de memoria que revisten una importancia primordial para la expresión del patrimonio cultural inmaterial.

La Convención de la UNESCO de 2003 destaca el papel fundamental que desempeñan los depositarios y los practicantes del PCI en la preservación y transmisión del patrimonio (artículo 15), reconociendo que los elementos del patrimonio inmaterial evolucionan naturalmente y a menudo dan lugar a nuevas expresiones. Algunos componentes pueden perder relevancia y significado para la comunidad con el tiempo, lo que lleva a la pérdida de su estatus, a pesar del valor económico que puedan tener. Por lo tanto, los esfuerzos de salvaguardia deben centrarse en el patrimonio inmaterial que las propias comunidades reconocen como relevante, significativo e integral a su cultura y tradiciones.

3.1.2 Cómo afrontar los desafíos de implementación de la Convención de 2003: las directrices operativas y la nota de orientación.

La Convención de la UNESCO se destaca por su enfoque pionero en la participación de comunidades, grupos e individuos directamente relacionados con la creación, el mantenimiento y la transmisión del patrimonio cultural inmaterial (Blake, 2006).

Sin embargo, su implementación ha enfrentado varios desafíos, resumidos recientemente por Stefano (2021). Estos desafíos se derivan principalmente de la implementación impulsada por el Estado y la asignación asociada de autoridad para la toma de decisiones y la desigual distribución de conocimientos especializados en la salvaguardia del PCI, y el posible desapego del PCI de su contexto original y el riesgo de mercantilización y explotación asociado con los mecanismos de exhibición de la UNESCO (véase la Figura 1).

Con el objetivo de fortalecer el papel de las comunidades locales en la salvaguardia del PCI y facilitar la identificación de posibles amenazas introducidas durante el



proceso de salvaguardia, en 2010 el Comité del PCI de la UNESCO presentó las Directrices Operativas para la implementación de la Convención. Las Directrices, que se han actualizado periódicamente, con la revisión más reciente en 2022, describen procedimientos claros y establecen ocho principios rectores y requisitos fundamentales para la inscripción del patrimonio inmaterial en las listas de la Convención (véase la Figura 2).

UNESCO ICH CONVENTION: IMPLEMENTATION CHALLENGES

UNIVERSALIZING TRADITION

- The convention applies traditional museum "values and methods" to living individuals, knowledge, practices, artifacts, and life spaces.
- Common practices in the heritage sector, such as listing, collection, evaluation, and interpretation, can lead to the detachment of elements from their original contexts.

STATE-DRIVEN IMPLEMENTATION

- The convention's effectiveness hinges on State buy-in to collaborate with communities.
- State Parties hold significant decision-making power
- Community participation remains a voluntary and state-driven process
- ICH identification, nominations and reporting often lack transparency and strong community involvement
- Limited involvement leads to limited community control over their heritage
- Some communities engage directly with the ICH secretariat to ensure their voices are heard

INEQUITABLE FRAMING OF ICH EXPERTISE

- ICH expertise is often delegated outside the community
- Designated experts wield significant authority in heritage definition and safeguarding and can serve as traditional academics or facilitators trained by the Unesco Secretariat
- Academics may impose their expertise implying communities require it for safeguarding and valuing their ICH
- Facilitators provide technical guidance and promote participatory approaches to self-determination
- Respecting community ownership, agency, and expertise in safeguarding efforts means adapting to contemporary needs and challenges

COMMODIFICATION OF ICH

- UNESCO showcase mechanisms could lead to ICH commodification and intensive exploitation (e.g., for global tourism)
- This risks depriving communities of control over their heritage and associated benefits
- Short-term development opportunities may overshadow long-term community-driven approaches

REFERENCES

Akagawa, 2019; Bortolotto, 2015; Broccolini, 2013; Hafstein, 2009; Kearney, 2009; Lixinski, 2019; Pietrobruno, 2014; Stefano, 2021; UNESCO, 2013b; 2018a; 2018b

Figura 1. Desafíos de la implementación de la Convención sobre el PCI de la UNESCO. Fuente: elaboración propia.



INVENTORYING GUIDING PRINCIPLES

1. COMMUNITY CONSENT

Inventories must be based on elements recognized by communities as heritage. The community's free, prior and informed consent is required before inventorying begins and should be maintained and sustained throughout the process through constant consultation and negotiations.

2. COMMUNITY INVOLVEMENT

ICH elements should be identified through active engagement with the concerned communities, groups, and relevant NGOs. Broad participation is requested and should fully inform and engage the communities as equal partners in decision-making, data collection, archiving, and monitoring.

3. INCLUSIVE INVENTORYING

Inventories should strive for inclusivity, aiming to represent and document a diverse range of elements including those from minority, less privileged, indigenous, or immigrant groups.

4. SUBSTANTIAL INFORMATION

ICH elements should be described comprehensively, including details on transmission, current function and value for the community, and how information has been collected and the community involved.

5. SAFEGUARDING OBJECTIVES

Inventories must align with heritage policies and identify elements with a view to safeguarding providing information on ICH state of viability, associated threats and risks, or proposed safeguarding measures. They should aid in selecting elements for safeguarding, strengthening community identity, ownership of ICH, and empowerment.

6. UPDATING

Inventories must be regularly updated in collaboration with the concerned communities.

7. REPORTING

Every six years, State Parties must submit reports to the UNESCO Committee on measures taken to implement the convention

8. ACCESS TO INFORMATION

Inventorying should take into consideration access and respect around customary practices. Communities should have the possibility to restrict or regulate access to information contained in inventories, archives and other publicly accessible places, objects and spaces.

Figura 2. Principios rectores de la UNESCO para la confección de inventarios según las Directrices Operacionales. Fuente: elaboración propia.

De manera similar, la UNESCO elaboró la “Nota de orientación sobre la realización de inventarios de la cultura inmaterial” (UNESCO, 2021), para asesorar a los gobiernos,



las organizaciones no gubernamentales y las comunidades sobre el proceso de inventario del PCI y brindarles principios rectores y recomendaciones.

La Nota de orientación destaca varios principios éticos que giran en torno al papel fundamental de las comunidades. Destaca que la interacción con las comunidades interesadas debe caracterizarse por una **colaboración abierta, diálogo, negociación y consulta**, todo ello respaldado por su **“consentimiento libre, previo, sostenido e informado”**. El consentimiento pleno y la participación significativa son cruciales, ya que las intervenciones públicas podrían no reflejar con precisión el valor y el significado reales atribuidos a la comunidad.

Además, la Nota de orientación enfatiza que el proceso de inventario debe apuntar a **mitigar los posibles efectos negativos**, como la creación de jerarquías entre los elementos del PCI, su descontextualización, mercantilización o tergiversación y explotación.

Las comunidades, los grupos y los individuos deben participar activamente en la identificación de amenazas a su patrimonio cultural inmaterial y tener voz y voto en la **elaboración de medidas para prevenir y abordar estos desafíos**. Además, también **deberían beneficiarse de la salvaguarda**, en particular en lo que respecta al uso, la investigación, la documentación o la promoción del patrimonio por parte de los miembros de la comunidad y otras personas (Stefano, 2021; UNESCO, 2021).

Aunque los Estados miembro tienen la responsabilidad de compilar inventarios, estos pueden estar dirigidos por las comunidades o los organismos interesados. Para mejorar la participación de la comunidad, se insta a los Estados a **establecer órganos consultivos**. En este ámbito, la identificación de las partes interesadas de la comunidad implica reconocer a quienes crean, mantienen y transmiten el patrimonio vivo. En este sentido, se pueden adoptar **dos enfoques para identificar la comunidad del PCI**:

El enfoque de **"La comunidad primero"** implica que las autoridades pertinentes identifiquen inicialmente comunidades específicas y luego colaboren con ellas para identificar y documentar su patrimonio cultural inmaterial (PCI).

Por otra parte, el enfoque de **"patrimonio primero"** implica que las autoridades primero identifiquen los elementos del PCI que una o más comunidades reconocen como su patrimonio cultural. Posteriormente, las comunidades que se identifican con ese elemento son reconocidas como comunidades interesadas.

Dada la naturaleza diversa de las comunidades, es imperativo garantizar que se incluyan voces de diversos orígenes en el proceso de inventario. Las descripciones en los inventarios deben reflejar esta diversidad, abarcando una gama de perspectivas dentro de una comunidad. Este enfoque se alinea con el énfasis en la participación de la comunidad y el reconocimiento de su experiencia en la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial.



Para concluir, a pesar de las múltiples críticas de los estudiosos del patrimonio, la Convención de la UNESCO parece un paradigma valioso para la salvaguardia del PCI. Esto plantea preguntas sobre qué enfoques metodológicos se pueden adoptar para salvaguardar las tradiciones, prácticas y conocimientos culturales de formas inclusivas, éticas y equitativas que representen el patrimonio vivo amenazado por el cambio social y ambiental (Stefano, 2021).

Sección 4: Integración de la protección del PCI y la adaptación al cambio climático: un nuevo enfoque metodológico

La salvaguardia significativa del PCI en el contexto del cambio climático requiere nuevas metodologías que: (a) reúnan diferentes sistemas de conocimiento y faciliten el diálogo entre los expertos en patrimonio y medio ambiente y la comunidad del PCI (Apaydin, 2018; Tengö et al., 2017; Ulloa, 2017; Vogel y O'Brien, 2021), y (b) cierren la brecha entre los elementos del patrimonio tangible e intangible, abrazando la naturaleza dinámica del patrimonio frente a la evolución de las capacidades y vulnerabilidades al cambio climático (Crowley et al., 2022).

En este sentido, la integración del patrimonio cultural en la adaptación al cambio climático ofrece la ventaja de reconocer cómo se puede llevar a cabo la adaptación de una manera culturalmente sensible y apropiada, aprovechando el PCI que tiene un potencial de adaptación al cambio climático, o determinando el significado cultural de ciertos lugares y recursos naturales, incluyendo así el conocimiento y la práctica locales e indígenas en las estrategias de adaptación y la financiación. Esto implica comprender la variedad de tipos de patrimonio y su importancia desde el punto de vista de la comunidad, crear herramientas que faciliten la aportación de las partes interesadas y los expertos a nivel local y, por último, realizar una investigación que profundice en el papel constructivo del patrimonio en el fomento de la adaptación y el desarrollo de la resiliencia (Crowley et al., 2022). Con esto en mente, se desarrolló la metodología integrando los marcos de adaptación climática y de salvaguardia del patrimonio y los respectivos fundamentos metodológicos. En concreto, se han considerado marcos ampliamente utilizados y conocidos: el marco de salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial de la UNESCO y el ciclo de políticas de adaptación y la herramienta de apoyo a la toma de decisiones de la UE (Climate-ADAPT, 2022). Estos marcos se complementaron con metodologías participativas para la salvaguardia del PCI (p. ej., Nebot-Gomez de Salazar et al., 2023), la evaluación de los riesgos y vulnerabilidades relacionados con el clima del patrimonio tangible (Boro y Hermann, 2020; Cacciotti et al., 2021, 2018) y la identificación y evaluación de opciones para la adaptación del patrimonio cultural al cambio climático (p. ej., Carmichael et al., 2020; Gravagnuolo, Micheletti y Bosone, 2021).

La metodología consta de seis pasos, como se destaca en la Figura 3. En el Anexo 1 se presenta una descripción general paso a paso de la metodología que incluye una

descripción de cada subpaso, el tipo de enfoque que implican y las herramientas y métodos sugeridos para su implementación.

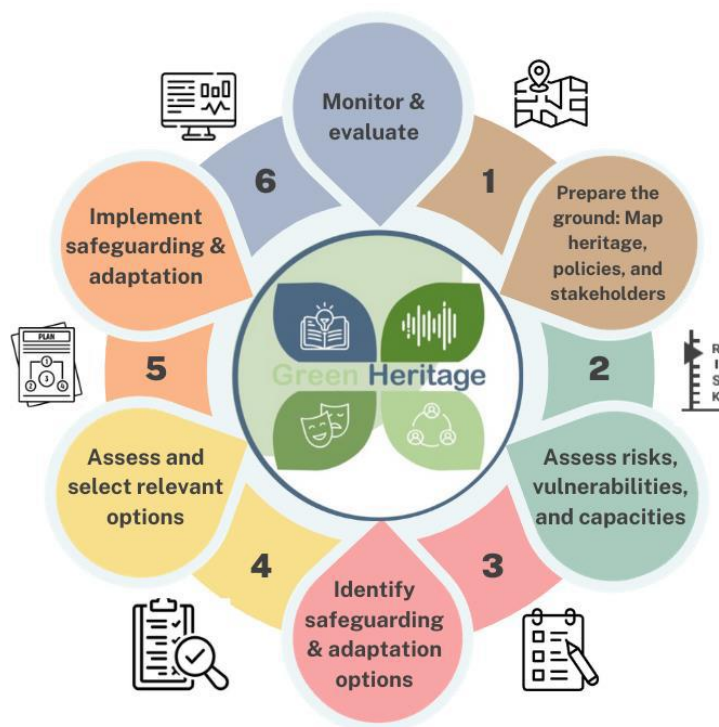


Figura 3. Metodología para la salvaguardia y adaptación del PCI y sus seis pasos. Fuente: elaboración propia

4.1 Preparando el terreno: mapeo del patrimonio y los stakeholders

4.1.1 Obtener el apoyo político comunitario y alinearse con el marco político

El apoyo político y comunitario es un requisito previo tanto para la salvaguardia del patrimonio cultural como para la adaptación al cambio climático. **Obtener apoyo político** es esencial para darles más prominencia en la agenda política, mientras que **obtener la colaboración comunitaria** es esencial para el seguimiento y la salvaguardia de la transmisión y la práctica del PCI. Para ello, antes de cualquier acción, todo el proceso debe alinearse con el entorno de políticas existente.

Es aconsejable primero **recopilar información preliminar sobre el marco de políticas existente** sobre protección, salvaguarda o adaptación climática del patrimonio a nivel nacional o local para garantizar que cualquier acción que se tome esté conectada y alineada con la agenda de políticas existente.

La adaptación nacional a menudo requiere que los municipios y las regiones administrativas desarrollen sus estrategias y les brinden apoyo financiero y técnico para esta tarea. A menudo, estas estrategias ya incluyen el sector del patrimonio cultural como uno de los sectores afectados o consideran políticas sectoriales y la



necesidad de una integración intersectorial al planificar la adaptación (para una descripción general completa de la integración del PCI/PC en la adaptación al cambio climático de los países de la UE, consulte el producto D2.2 de GreenHeritage).

Sin embargo, hasta la fecha, sólo un número limitado de planes nacionales de adaptación incorporan el patrimonio cultural inmaterial. En ausencia de directivas obligatorias de autoridades de nivel superior, los administradores, las ONG o las comunidades y profesionales del PCI pueden contemplar la adopción de esta metodología, ya que se alinea con los marcos operativos generales para la confección de inventarios y la salvaguardia del PCI y la adaptación al clima.

En cuanto a la metodología propuesta, si bien el proceso puede ser iniciado por autoridades políticas o patrimoniales o agentes comunitarios, es aconsejable designar a uno o más líderes con un profundo conocimiento del contexto local, y preferiblemente con experiencia en conservación del patrimonio y/o adaptación al clima, para supervisar y facilitar el proceso. Estas personas serán responsables de facilitar el grupo de trabajo y las sesiones participativas, así como de coordinar con los diversos actores involucrados. Pueden ser personas internas con un conocimiento profundo de las prácticas culturales de la comunidad y las circunstancias específicas (por ejemplo, un funcionario público o un representante de una ONG local) o personas externas con experiencia en participación y facilitación comunitaria (por ejemplo, un profesional de la participación o un facilitador experto en PCI). En cualquier caso, la eficacia de la metodología y de los procesos de evaluación y planificación relacionados dependerá de su capacidad para aplicar la metodología y, al mismo tiempo, facilitar la colaboración y la deliberación entre expertos, autoridades políticas, la comunidad del PCI y sus partes interesadas. Su papel será decisivo para garantizar que el proceso se desarrolle sin problemas y que se tengan debidamente en cuenta todas las perspectivas en los procesos de evaluación y toma de decisiones.

4.1.2 Identificación de la comunidad patrimonial y sus stakeholders¹

La adaptación al cambio climático y la protección del patrimonio cultural inmaterial son cuestiones transversales e intersectoriales que interesan a una amplia gama de partes interesadas. Su compromiso y participación no solo pueden contribuir a la **coproducción de conocimientos adaptados** a las necesidades de planificación, sino que también pueden servir de **apoyo práctico a la aplicación de medidas de adaptación y protección**. Antes de empezar, **se deben tener en cuenta los recursos, el tiempo y la escala de las medidas**. Por ejemplo, algunos expertos de los sectores

¹ Dependiendo de si el proceso comienza con un elemento patrimonial específico (siguiendo el enfoque de “patrimonio primero”) o con una comunidad basada en un lugar (el enfoque de “comunidad primero”), este paso podría ser el inicial o ocurrir después de la identificación del patrimonio (sección 4.1.4).



del patrimonio y el clima podrían ser adecuados para apoyar el proceso en casos de baja complejidad, aunque lo más frecuente es que se necesite un pequeño equipo interdisciplinario que participe en todo el proceso y un grupo más amplio de asesores y partes interesadas de la comunidad que participen en puntos clave para aportar conocimientos específicos.

Por tanto, es fundamental entender desde el principio quiénes son las partes interesadas clave en lo que respecta a los ámbitos del patrimonio cultural para desarrollar una estrategia de gestión de las partes interesadas adecuada, incluyendo, por ejemplo, quiénes pueden influir o verse afectados por el deterioro o la pérdida de elementos del patrimonio cultural, y cómo se pueden aprovechar sus conocimientos y capacidad de acción en los esfuerzos de protección.

Se debe realizar **un análisis de las partes interesadas** para identificar quiénes deben participar y comprender cuáles son los intereses y las posiciones de las partes interesadas respectivas. Esto incluye la identificación de las partes interesadas, su diferenciación y categorización, y la identificación de las relaciones entre ellas.

Se puede establecer una cooperación con las partes interesadas pertinentes en materia de patrimonio y clima, incluidas las autoridades públicas, los profesionales, los grupos de interés, las ONG o los representantes de la comunidad, la sociedad civil o el sector privado, con distintos niveles de participación.

A continuación, se necesita un proceso bien diseñado para involucrar a las diferentes partes interesadas, prestando atención a la transparencia, la comunicación abierta, la confianza y las relaciones, los roles y las responsabilidades, y el compromiso.

La **comunidad debe ser el actor principal** y ubicarse en el nivel más alto de participación, ya que incluye a quienes conforman las organizaciones culturales y las personas dedicadas a preservar, investigar y promover la cultura local y sus diversas expresiones, transmitir y promover el PCI de la comunidad. Por lo tanto, es crucial identificar e involucrar a la comunidad del PCI desde las reflexiones y deliberaciones iniciales sobre la comunidad y sus problemas y no limitar su participación a los momentos de consulta.

Se puede realizar un análisis de las partes interesadas a través de contactos informales y la participación de activistas locales, organizaciones culturales, administradores del patrimonio y expertos para identificar a las partes interesadas más relevantes que podrían tener interés y “poder” de toma de decisiones (véase el producto D5.2 de GreenHeritage para una descripción detallada de la identificación y el análisis de las partes interesadas).

También puede ser útil **hacer uso de las plataformas de partes interesadas y las configuraciones institucionales existentes**. Por ejemplo, algunas ciudades, provincias o regiones pueden contar ya con un proceso de participación de las partes interesadas y una configuración institucional para la participación de las partes interesadas en



sectores como la cultura, la planificación urbana o espacial. Es importante destacar que, en lo que respecta al PCI, **las ONG pueden servir como socios estratégicos valiosos**. Las ONG a menudo demuestran una competencia reconocida en el campo del PCI y, por lo tanto, están acreditadas por la UNESCO en vista de su capacidad de asesoramiento y el potencial para permitir que las voces de los representantes de la comunidad se escuchen mejor (UNESCO, 2019). Por lo tanto, las ONG pueden tener vínculos directos con las comunidades del PCI, ya que pueden basarse parcial o totalmente en la comunidad del PCI, o pueden brindar apoyo para identificar e involucrar a estas comunidades (Bortolotto y Neyrinck, 2020). A este respecto, las ONG nacionales pueden identificarse en el foro de ONG del PCI de la UNESCO².

Una vez identificados los actores sociales, puede ser relevante **identificar las relaciones entre ellos para entender las interdependencias**, los niveles de comunicación, los conflictos, las dependencias financieras, etc. Esto permite saber si las relaciones entre los actores sociales son de conflicto, complementarias o de cooperación (Reed et al. 2009). Se pueden utilizar diferentes métodos para mapear estas relaciones, incluyendo matrices de vínculos entre actores, análisis de redes sociales o sistemas de información geográfica (SIG). Para una visión más completa de estos métodos, se sugiere consultar la metodología RESIN³. El uso de una plataforma web-SIG puede ser una herramienta muy útil para localizar todas las iniciativas y agentes sociales, y su ubicación en el área, con la ventaja añadida de poder actualizar el mapa a lo largo del tiempo. El proceso de mapeo también puede implicar el uso de líneas o hilos (la técnica del sociograma) para representar las relaciones entre los actores sociales. Esto consiste en representar gráficamente las relaciones interpersonales en un grupo de individuos utilizando un conjunto de puntos conectados por una o más líneas.

4.1.3 Creación de un grupo de trabajo mixto

A partir de los conocimientos adquiridos en el primer paso, se puede crear un grupo de trabajo mixto. En función de la tarea en cuestión, es necesario formar un equipo con expertos para colmar las lagunas de conocimientos o las capacidades faltantes.

Los grupos de trabajo pueden estar formados por expertos en gestión participativa, patrimonio e historia local (por ejemplo, historiadores, antropólogos), expertos ambientales (por ejemplo, investigadores o funcionarios de las autoridades ambientales) y actores sociales de la comunidad local del PCI.

La configuración debe adaptarse al tamaño y las capacidades de la escala elegida (por ejemplo, aldea, municipio, región administrativa). **Para establecer un equipo central,**

² <https://www.ichngoforum.org/ngo-forum/>

³ <http://wiki.resin.itti.com.pl/article/frequently-encountered-challenges/involving-stakeholders/>



es importante **preguntarse quién debería participar idealmente para lograr los mejores resultados y qué cualificaciones son necesarias y a las que se puede tener acceso**. El conocimiento de la comunidad local será esencial en cualquier caso, y podrían participar otras partes interesadas dependiendo de quién sea responsable del seguimiento. Los mejores resultados se obtienen mediante la creación de un equipo central con un mandato explícito para la gestión del proceso y la coordinación con todos los organismos administrativos pertinentes, así como la identificación de otras partes interesadas que participen en el proceso de adaptación, incluidas las de las zonas circundantes.

Las responsabilidades precisas del equipo central pueden ser específicas del contexto, pero pueden abarcar desde la dirección del proceso dentro de la autoridad pública hasta la formulación de borradores de políticas, pasando por la actuación como punto de contacto para la adaptación y la protección, y la comunicación interna y externa.

4.1.4 Identificación e inventario de los elementos del Patrimonio Cultural Inmaterial

Para abordar eficazmente los riesgos climáticos sobre el patrimonio y los recursos culturales es necesario aprovechar tanto el conocimiento tradicional local como el avance de la comprensión científica. Este enfoque combinado es esencial para el éxito de los esfuerzos de adaptación y preservación (Carmichael, 2015; Leon et al., 2015). Desde un punto de vista ético, los esfuerzos de preservación del patrimonio cultural deben priorizar las necesidades de las comunidades en lugar de obligarlas a asumir el papel de custodios de las tradiciones para satisfacer las aspiraciones socioambientales y culturales de los forasteros (Walter y Hamilton, 2014). Por lo tanto, la participación de los miembros de la comunidad en los procesos de toma de decisiones permite a la sociedad determinar qué aspectos del patrimonio deben priorizarse para su protección y preservación (Brabec y Chilton, 2015; cf. Anexo 2 para las preguntas clave que orientan la planificación del proceso de inventario del PCI).

La búsqueda de información de antecedentes de la comunidad y sus partes interesadas presenta una excelente oportunidad para comenzar a interactuar con ellos. La información puede incluir materiales sobre la historia y las tradiciones del lugar, las políticas de conservación y patrimonio y las designaciones patrimoniales (es decir, lo que en su opinión constituye el patrimonio tangible e intangible de la comunidad).

Se puede realizar **una búsqueda bibliográfica preliminar** sobre la zona, su historia y su patrimonio cultural. Se pueden utilizar diferentes fuentes: libros sobre la historia del lugar, mapas históricos, sitios web locales, planes estratégicos, fotografías, etcétera.

Sin embargo, se recomienda tener una serie de reuniones informales con los agentes del grupo de trabajo mixto para explicarles la tarea en cuestión, así como para recibir retroalimentación sobre su visión sobre los posibles elementos patrimoniales en el



área, en particular explicando el concepto de patrimonio cultural inmaterial: qué es, para qué sirve y su importancia como herramienta de identidad y cohesión social (cf. Nebot-Gomez de Salazar et al., 2023). Además, es crucial que el proceso de inventario considere tanto las tradiciones como los artefactos tangibles relacionados con el PCI que tienen valor para la adaptación climática y promueven los servicios ecosistémicos. Estos pueden abarcar elementos infraestructurales y arquitectónicos que contribuyen a la regulación térmica, la conservación del agua, la protección contra la desecación y el apoyo al cultivo. Los elementos tangibles del paisaje rural, como las estructuras de las murallas de las granjas, la arquitectura socioespacial de las fincas y las zonas amuralladas tradicionales, sirven como ejemplos (por ejemplo, CS5 y CS7 del producto final D2.2 de GreenHeritage). De manera similar, los espacios subterráneos o las áreas excavadas en las rocas, como los molinos de aceite, las bodegas y las cuevas, proporcionan evidencia tangible de conocimientos y tradiciones, ofreciendo información valiosa que sigue siendo relevante debido a su naturaleza duradera y resiliencia inherente. Un paseo por el área o métodos de mapeo comunitario guiados por expertos y lugareños pueden ser valiosos para profundizar el sentido de lugar y cómo las tradiciones pueden conectarse con localidades o recursos específicos.

Las **reuniones de intercambio de ideas** en forma de grupos de discusión con residentes y expertos de organizaciones de la sociedad civil, instituciones de investigación y patrimonio pueden conducir no solo a la identificación del patrimonio cultural y natural relevante, sino también a sus atributos y valor.

Con base en la información recopilada, su análisis y clasificación, se puede preparar una serie de hojas de datos para cada elemento con potencial de patrimonio cultural. La **preparación de hojas de inventario para un catálogo del PCI** puede realizarse siguiendo los criterios de la UNESCO, pidiendo a los participantes que completen la hoja durante las discusiones grupales o realizando entrevistas específicas (UNESCO 2021, ver Cuadro 1).

CUADRO 1. Ficha de inventario adaptada de la UNESCO (2021)

1. IDENTIFICACIÓN DEL ELEMENTO

- 1.1. Nombre del elemento utilizado por la comunidad
- 1.2. Nombre corto, descriptivo
- 1.3. Grupos que reconocen el elemento como parte de su PCI
- 1.4. Ubicación geográfica
- 1.5. Breve descripción del elemento

2. CARACTERÍSTICAS DEL ELEMENTO

- 2.1. Elementos tangibles asociados, si los hay (p. ej., lugares, recursos naturales o condiciones materiales)
- 2.2. Elementos intangibles asociados, si los hay (p. ej., conocimientos, habilidades)
- 2.3. Modos y formas de transmisión (p. ej., capacitación formal, exposiciones, educación informal, prácticas estacionales comunitarias, etc.)
- 2.4. Prácticas consuetudinarias que rigen el acceso al elemento o sus aspectos



<p>2.5. Lenguas, registros, niveles de habla involucrados</p> <p>2.6. Origen del elemento según la comunidad</p> <p>3. INDIVIDUOS, GRUPOS, ORGANIZACIONES IMPLICADOS CON EL ELEMENTO</p> <p>3.1. Practicantes/intérpretes (personas que conocen la técnica, ritual, etc., y los realizan): roles, género, estatus social, categoría profesional, etc.</p> <p>3.2. Otros portadores de la tradición (individuos, grupos y sus roles)</p> <p>3.3. Organizaciones involucradas (ONG y otras)</p> <p>3.4. Transmisores depositarios (depositarios de manifestaciones físicas del elemento o transmisiones orales)</p> <p>4. ESTADO DEL ELEMENTO</p> <p>4.1. Amenazas que ponen en peligro los bienes tangibles asociados al PCI (incluidos los desafíos climáticos, ambientales y sociales)</p> <p>4.2. Amenazas que ponen en peligro la realización de la práctica, si las hubiera (incluidos los desafíos climáticos, ambientales y sociales)</p> <p>4.3. Amenazas que ponen en peligro la transmisión, si las hubiera (incluidos los desafíos climáticos, ambientales y sociales)</p> <p>4.4. Disponibilidad de los elementos tangibles y recursos asociados</p> <p>4.5. Viabilidad de los elementos intangibles asociados</p> <p>4.6. Medidas de salvaguardia aplicadas o posibles medidas a aplicar</p> <p>PARTE A COMPLETAR AL FINALIZAR EL INVENTARIO PARTICIPATIVO CUANDO SE HAYA CONSOLIDADO LOS VALORES PATRIMONIALES Y LAS FICHAS ASOCIADAS</p> <p>5. RECOPIA DE DATOS/ELABORACIÓN DE LAS FICHAS</p> <p>5.1. Consentimiento de las comunidades, grupos o individuos que se debe requerir para la recopilación de datos relacionados con el elemento</p> <p>5.2. Comunidades, grupos e individuos involucrados en la preparación de las fichas del inventario y fechas y lugar de recopilación de datos</p> <p>5.3. Restricciones en cualquier uso de los datos</p> <p>5.4. Modalidades para actualizar la información contenida en el inventario</p> <p>5.5. Fecha del consentimiento de la comunidad para incluir el patrimonio en un inventario o documento de política</p> <p>5.6. Referencias a literatura, materiales y archivos</p>
--

Las entrevistas con personas directamente involucradas en la gestión y con un profundo conocimiento del PCI pueden cubrir aspectos como las características patrimoniales, las personas o grupos relacionados y el estado del elemento recopilando el conocimiento existente en forma de libros, documentos, imágenes, evidencia de tradiciones, testimonios orales.

Un ejercicio paralelo puede incluir visitas al sitio o la participación durante la promulgación del PCI.

Posteriormente, se puede organizar una **discusión grupal** que recopile las diferentes hojas de inventario que se han compilado para **determinar la importancia de cada elemento para su comunidad** y más allá. Definir la importancia cultural significa definir si ciertas prácticas son fuentes de identidad importantes para la comunidad o pueden ser importantes para futuras generaciones o poblaciones fuera de la comunidad, lo que puede ser desafiante y controvertido. El debate sobre la importancia y el valor cultural de los elementos del PCI debe evitar la clasificación o la priorización. En cambio, debe centrarse en delinear el alcance de estos elementos, guiando la conversación hacia la definición de su valor tanto dentro como fuera de la comunidad en cuestión. Esto ayudará a dar forma a las definiciones de enfoques de protección y promoción del patrimonio que incidan en el interior, en el exterior y de



manera colaborativa en caso de que la metodología se aplique a nivel micro y local. Los niveles de significación, junto con los ejemplos presentados en la Tabla 3, se pueden utilizar para estructurar temas de debate o encontrar evidencia de su importancia más allá de la comunidad.

Tabla 3. Escalas de significación del ICH junto con descripciones y ejemplos para facilitar la discusión

Escala de significancia	Descripción	Ejemplos
1 Local	Valor considerable en un contexto local, potencialmente reconocido por los lugareños como parte de su patrimonio.	<ul style="list-style-type: none"> • El PCI se considera patrimonio cultural en los ámbitos locales. políticas/planes, actividades de promoción cultural, comunicación turística • ICH tiene eventos comunitarios dedicados y Organizaciones
2 Regional	Valor considerable en un contexto regional, a menudo reconocido por la designación regional o local como herencia cultural	<ul style="list-style-type: none"> • El ICH está listado a través de declaraciones de la autoridad regional competente • El PCI tiene un espacio significativo en los medios regionales, la comunicación turística o las políticas de salvaguardia. • El PCI cuenta con eventos dedicados que tienen resonancia regional y/o organizaciones regionales dedicadas a su promoción y salvaguardia.
3 Nacional	Valor especial en el contexto nacional, a menudo reconocido por las autoridades nacionales. y/o comunidad regional como patrimonio cultural	<ul style="list-style-type: none"> • El PCI está catalogado como patrimonio mediante declaración de la autoridad nacional competente • El PCI tiene un espacio significativo en la comunicación turística regional o en las políticas nacionales de protección • El ICH cuenta con eventos y organizaciones o estudios nacionales dedicados a promover o salvaguardar el elemento.
4 Internacional	Valor extraordinario y único a nivel internacional contexto, en general reconocidos por organizaciones nacionales y/o internacionales como patrimonio cultural	<ul style="list-style-type: none"> • El PCI tiene reconocimiento de la UNESCO o ha sido propuesto por la autoridad nacional competente para el reconocimiento de la UNESCO • El PCI tiene reconocimiento global, incluyendo por ejemplo un espacio significativo en la comunicación turística, la conservación y las políticas culturales y la investigación en diferentes países. • El PCI es objeto de acciones de ONG nacionales en distintos países

4
L
e
i

S
a
S

relacionados con el cambio climático, las actividades de adaptación en curso y los ejemplos de buenas prácticas dentro o fuera del área geográfica de interés.

Para este paso, se **recomienda realizar una serie de talleres con partes interesadas heterogéneas**, ya que pueden aportar inmensos beneficios a la evaluación social del PCI y los riesgos asociados, las vulnerabilidades e incluso las oportunidades que se pueden aprovechar para la protección. Los talleres pueden ser valiosos para reunir a personas con diferentes conocimientos para producir evaluaciones y valoraciones de opciones de manera colaborativa.



Para esta tarea, una herramienta valiosa puede ser el "**método de la cadena de impacto**" (Frietzche et al., 2014; Zebisch et al., 2021), que ha encontrado una amplia aplicación en las evaluaciones de riesgo climático y sirve como un instrumento eficaz para comunicar el riesgo climático y las relaciones causa-efecto complejas, así como para identificar y monitorear las opciones de adaptación (Zebisch et al., 2021).

La estructura de la cadena de impacto representa la cadena de causa-efecto que conduce al riesgo de impactos del cambio climático, es decir, el riesgo de consecuencias o impactos específicos que pueden dañar un sistema (véase la Figura 4). Por ejemplo, el riesgo de escasez de agua para los pequeños agricultores debido a los impactos climáticos.

De acuerdo con la definición de riesgo del IPCC-AR5, **el riesgo** resulta de la interacción de la vulnerabilidad, la exposición y el peligro (IPCC, 2014b).

El peligro es la ocurrencia potencial de un evento físico, tendencia o impacto natural o inducido por el hombre que puede causar pérdidas, daños o degradación en un sistema socioecológico determinado o en una parte de él. Un peligro puede ser un evento climático, tanto rápido como una tormenta intensa o tendencias de inicio lento como el aumento de la temperatura media, como su consecuencia e impacto directos (por ejemplo, inundaciones).

La exposición define la presencia de personas, especies o ecosistemas, servicios ambientales, infraestructuras, activos económicos, sociales o culturales en lugares que podrían verse afectados negativamente. Está relacionada con los elementos en riesgo y el grado de exposición puede expresarse en términos absolutos (por ejemplo, la densidad de población).

La vulnerabilidad se refiere a la predisposición a verse afectado negativamente y resulta de la interacción de la sensibilidad al daño y la capacidad de afrontarlo y adaptarse.

La sensibilidad está determinada por los factores del sistema que afectan directamente las consecuencias de un peligro y puede incluir atributos físicos –por ejemplo, el tipo de ecosistema, la tasa de erosión del suelo, pero también características de gestión antrópica como la existencia y calidad de diques, terrazas, sistemas de riego– y factores sociales, económicos y culturales, incluyendo, por ejemplo, la densidad de población o el tipo de actividades socioeconómicas.

La capacidad describe la habilidad de las comunidades y sociedades para prepararse y responder a los impactos presentes y futuros. Comprende: (a) capacidad de afrontamiento, es decir, la capacidad de las personas, instituciones y organizaciones de utilizar los recursos y capacidades disponibles (por ejemplo, recursos financieros, técnicos, humanos) para abordar, gestionar y superar las condiciones negativas en el corto a mediano plazo; (b) capacidad de adaptación, es decir, la capacidad de una sociedad o grupo social para adaptarse activamente o moderar los daños potenciales,



aprovechando las oportunidades o haciendo frente a las consecuencias. La capacidad de adaptación está determinada por factores que incluyen la economía, la gobernanza, el conocimiento y las opciones de adaptación disponibles, y modera el efecto del impacto potencial, es decir, las consecuencias que van desde los impactos físicos directos de los peligros hasta las consecuencias sociales indirectas que finalmente conducen a un riesgo.

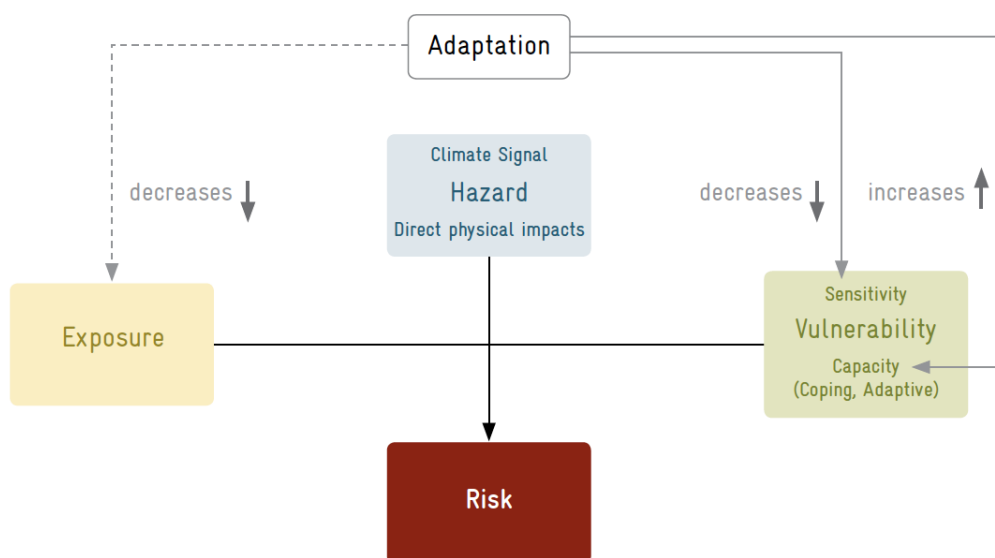


Figura 4. Composición del riesgo (Zebisch et al., 2017, p. 19). La adaptación puede reducir los riesgos al reducir la vulnerabilidad (al aumentar la capacidad y disminuir la sensibilidad) y, en cierta medida, la exposición.

Siguiendo el libro de fuentes sobre vulnerabilidad y su suplemento (Friezche et al., 2014, Zebisch et al., 2017), el método de la cadena de impacto proporciona un marco operativo para evaluar el riesgo climático basado en un conjunto de cadenas de impacto e indicadores desarrollados conjuntamente con las partes interesadas. Permite la integración de diferentes fuentes de datos, como mediciones, modelos y evaluaciones basadas en expertos, así como evaluaciones participativas.



Consta de ocho pasos y un componente clave es la participación de las partes interesadas con diversos tipos de conocimiento e información de contexto (Menk et al., 2022). Se recomiendan métodos participativos en todos los pasos para incluir la pluralidad de perspectivas, validar los resultados y garantizar la apropiación de la evaluación. Sin embargo, la participación suele variar en los diferentes pasos (véase la Tabla 4).

Cuadro 4. | Los ocho pasos del método de la cadena de impacto: enfoque y nivel de participación

Enfoque	Pasos	Objetivo
Altamente participativo, incluida la participación activa de las partes interesadas.	1. Preparación de la evaluación de riesgos	Evaluación de la situación inicial, definición de objetivos, temática y alcance. Estimación de recursos necesarios.
	2. Desarrollar cadenas de impacto	Explorar conjuntamente los impactos y delinear las relaciones causa-efecto
	3. Identificación y selección de indicadores	Identificación y selección conjunta de indicadores para cuantificar factores de riesgo
Posible cuantificación altamente operativa y basada en datos de Indicadores y riesgos	4. Adquisición y gestión de datos	Adquirir, revisar y preparar datos y vincularlos con los indicadores elegidos
	5. Normalización de los datos de los indicadores	Transferencia e interpretación de datos
	6. Ponderación y agregación de indicadores	Asignar pesos y agregar componentes de riesgo
	7. Agregación de riesgos componentes en riesgo	Agregar componentes de riesgo en un indicador de riesgo compuesto
Altamente participativo, incluida la participación activa de las partes interesadas.	8. Presentación de riesgos resultados de la evaluación	Resumir y presentar los hallazgos

4.2.1 Preparación de la evaluación de riesgos

El objetivo del primer paso es definir el alcance de la evaluación de riesgos, incluidos sus resultados objetivos o esperados (por ejemplo, desarrollar un plan de adaptación municipal o un plan de salvaguarda del PCI), los riesgos relacionados con el clima y los factores no climáticos que se evaluarán, la existencia de estudios y conocimientos, así como la disponibilidad de recursos (recursos humanos y financieros, marco temporal) y el grupo objetivo o elemento de la evaluación (el activo tangible del PCI, las personas que lo realizan, etc.).

Se recomienda encarecidamente **un taller de alcance** para iniciar el proceso y decidir los elementos, las escalas espaciales y temporales que se considerarán y el enfoque metodológico.



Como primer paso antes del taller, solicitar a las partes interesadas información de antecedentes y materiales representa un buen punto de partida para recopilar datos e información sobre las proyecciones meteorológicas y climáticas observadas, o sobre los peligros naturales y la dinámica social que pueden constituir una amenaza para el PCI.

Antes de cualquier otro paso, la información recopilada durante el proceso de inventario debe sintetizarse y ponerse a disposición, incluida, por ejemplo, la información sobre los activos tangibles involucrados y su contexto social más amplio y las amenazas multifacéticas. El resumen y la evaluación de toda la información y los **conocimientos adquiridos a través de las fichas de inventario servirán de base para el taller**. Una primera visión general amplia ayudará a poner en marcha el proceso y a desarrollar un caso de adaptación, así como a proporcionar una base para un análisis más profundo en una etapa posterior.

Además, ayuda a fomentar el debate sobre aspectos relevantes para las políticas de adaptación, como los objetivos, los sectores prioritarios, los elementos vulnerables, etc.

No obstante, el taller en sí mismo generará nueva información que debe documentarse y evaluarse en un proceso continuo de reconsideración de los conocimientos de base, a medida que avance el conocimiento de los bienes patrimoniales y los riesgos multifacéticos.

4.2.2 Desarrollo de cadenas de impacto en relación con los riesgos del PCI

El riesgo general del PCI y su comunidad debe subdividirse en múltiples riesgos significativos con cadenas de impacto específicas. La cadena de impacto se compone de diferentes componentes de riesgo, incluidos el peligro, la vulnerabilidad y la exposición y sus subcomponentes subyacentes (véase la Figura 5). Si bien la cadena de impacto debe basarse en el conocimiento científico existente, también puede desarrollarse en colaboración con expertos y representantes de las partes interesadas clave de los activos y la comunidad afectados para que se ajuste a las características del contexto concreto.

Para dar un ejemplo, en caso de tendencias de baja precipitación (peligro), baja eficiencia de los sistemas o prácticas de riego (vulnerabilidad) y un gran número de agricultores o cultivos que requieren un uso intensivo del agua (exposición), el riesgo de un suministro insuficiente de agua para los cultivos está determinado por factores de los componentes de peligro y vulnerabilidad y, por lo tanto, debe considerarse un impacto intermedio.

Obsérvese que los **impactos intermedios** no son un componente de riesgo, sino herramientas auxiliares para comprender la cadena de causa-efecto que conduce al riesgo, ya que son una función de los componentes de peligro y vulnerabilidad.

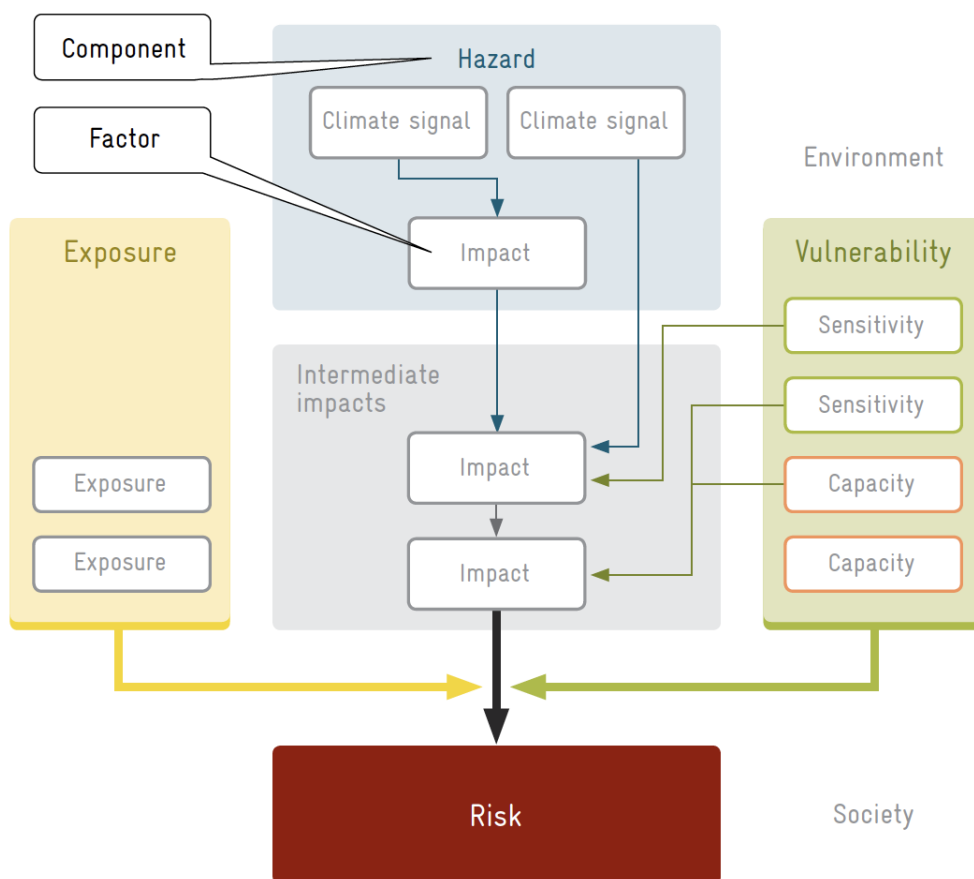


Figura 5. Estructura de la cadena de impacto (Zebinsch et al., 2017, p.28)

En un primer paso, es necesario identificar los impactos y riesgos climáticos.

En cuanto a los impactos del cambio climático y el PCI, la evaluación puede comenzar con **una revisión y una lluvia de ideas sobre los factores y los impactos climáticos**, incluidos los cambios observados en los factores y los impactos climáticos para determinar los peligros y los impactos intermedios. Es aconsejable consultar el Anexo 3 para obtener una recopilación de los factores climáticos y sus impactos correspondientes que constituyen peligros para los bienes patrimoniales tangibles. Para la identificación, **se debe crear una primera lista y luego se debe considerar la posibilidad de una lluvia de ideas con las partes interesadas para ampliar, investigar y completar** la lista de peligros que pueden asociarse con elementos tangibles e intangibles del PCI.



Los factores climáticos identificados por los expertos como relevantes para el lugar o los elementos tangibles asociados con el PCI pueden registrarse para indicar en forma descriptiva cómo estos factores han cambiado en el pasado más reciente (tendencias climáticas observadas) y/o cómo se espera que cambien en el futuro (tendencias climáticas proyectadas).

Posteriormente (o, alternativamente, si los datos o la experiencia no son suficientes en esta etapa), es posible aprovechar el conocimiento de las partes interesadas sobre el sistema en cuestión. Se pueden utilizar las siguientes preguntas para registrar los impactos observados:

- ¿Cómo han afectado los fenómenos meteorológicos y los eventos extremos al PCI, incluidos los daños o el deterioro de los activos tangibles o la interrupción de la puesta en práctica y la transmisión del PCI?
- ¿Ha observado nuevas tendencias o eventos recientes en la última década?
- ¿Qué impactos ha observado como resultado, incluidos los impactos sociales, económicos o culturales?

Esto puede ayudar a reunir diversos sistemas de conocimiento y experiencias sobre el lugar y crear una base acordada en común para las discusiones, ayudando a las comunidades involucradas a comprender mejor los riesgos que enfrentan y cómo podrían verse afectadas por los impactos del cambio climático en el largo plazo si los riesgos se intensifican. Desde la perspectiva de un facilitador del taller, comenzar con las contribuciones de los participantes actúa como un rompehielos, ayudando a motivar a los participantes a trabajar juntos de manera proactiva. Si durante la evaluación se aborda más de un tema o sector, se deben examinar por separado (por ejemplo, los cultivos como un activo tangible y la seguridad humana para su implementación). Partiendo de una amplia colección de posibles impactos climáticos en un área o sistema determinado, **los impactos y riesgos deben reducirse a grupos y priorizarse**. Esto se puede hacer de manera participativa utilizando técnicas estándar de moderación de tableros de anuncios (Andrè et al., 2023; Zebisch et al., 2021). La pregunta clave se refiere a qué cuestiones afectan más al PCI. A cada participante del taller se le puede asignar una cierta cantidad de votos (por ejemplo, en forma de puntos adhesivos o notas adhesivas) para indicar los impactos y riesgos que tienen la mayor importancia para ellos. Una vez que los impactos y riesgos se han agrupado en grupos prioritarios, es esencial identificar uno o más impactos y riesgos para centrar la evaluación. En esta etapa, es fundamental **determinar el peligro y los impactos intermedios**, es decir, qué peligros relacionados con el clima (incluidos tanto los eventos abruptos como las tendencias de aparición lenta) y sus impactos plantean un riesgo para el sistema sujeto a la evaluación y qué impactos intermedios vinculan el peligro con el riesgo.



Una pregunta orientadora podría ser “¿cuáles son los principales factores que contribuyen al riesgo identificado?”. Para distinguir entre peligros e impactos intermedios, una regla general es que los factores que están influenciados tanto por el peligro como por la vulnerabilidad deben tratarse como impactos intermedios (véase la Figura 6). Los factores de peligro e impactos intermedios proporcionan la base para **determinar la vulnerabilidad, es decir, los atributos del sistema que contribuyen al riesgo**. Estos deben representar los aspectos de sensibilidad y capacidad que, si es posible, deben vincularse a los impactos intermedios. Para la **sensibilidad**, una pregunta orientadora puede ser “¿qué atributos hacen que el sistema sea vulnerable a los impactos negativos del peligro o peligros identificados?”. Los atributos pueden estar relacionados con los aspectos físicos y socioeconómicos o culturales (véase la Figura 6). Al considerar los **factores de capacidad**, la pregunta clave es: “¿Qué capacidades posee actualmente o le faltan al sistema social para reducir el riesgo, tanto ahora como en el futuro?”. Es imperativo ahondar en los factores que influyen en la capacidad de hacer frente a la situación adversa actual o adaptarse a las futuras. Siguiendo a Zebisch et al. (2017), se pueden explorar cuatro dimensiones de la capacidad de adaptación: el conocimiento, las tecnologías, los recursos económicos disponibles o faltantes para apoyar, mejorar o implementar los esfuerzos de adaptación, y los entornos institucionales que contribuyen a esta capacidad.

Posteriormente, es necesario **determinar la exposición**. Esto se puede hacer preguntando a los participantes qué factores determinan la exposición y qué elementos (tangibles o intangibles) que caracterizan el PCI están más expuestos. Para distinguir entre el subfactor de exposición y el de sensibilidad, se debe especificar el elemento que está expuesto (por ejemplo, peces, muros de piedra seca, cultivos) y una medida de su exposición (por ejemplo, densidad de población de peces, hectáreas de tierra cubiertas por muros o cultivadas).

Las cadenas de impacto no solo ofrecen una comprensión práctica de los riesgos, sino que también estimulan una lluvia de ideas inicial para posibles medidas de adaptación. Es muy recomendable tomar notas de cualquier medida propuesta durante la identificación de los factores de vulnerabilidad o incluso estimular una lluvia de ideas inicial, con preguntas como: ¿cómo se puede abordar mejor la sensibilidad y fortalecer las capacidades para mitigar los impactos?

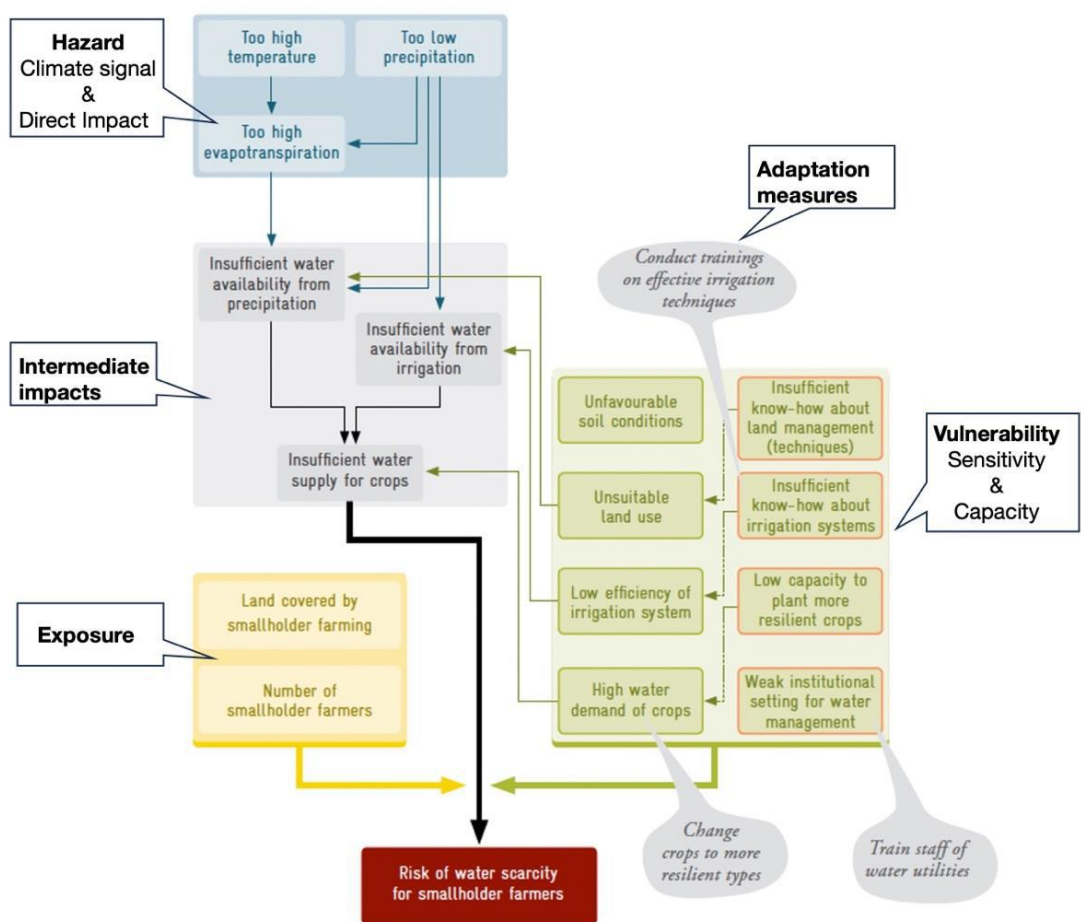


Figura 6. Ejemplo de una cadena de impacto completa. Figura adaptada de: Zebinsch et al. (2017)

4.2.3 Identificación y selección de indicadores/facturas para la evaluación de riesgos

Para todos los componentes de riesgo pertinentes identificados en el paso anterior, **un proceso deliberativo iterativo que tenga en cuenta el conocimiento científico y local** puede proporcionar mejores indicadores o factores potenciales para una evaluación cualitativa.

Si bien en muchos casos se pueden identificar indicadores apropiados para los diferentes componentes, es importante reconocer que no todos los componentes de riesgo se pueden evaluar utilizando los datos y modelos existentes. Dependiendo del alcance y la disponibilidad de recursos y datos, **el método de la cadena de impacto**



podría utilizar datos cuantitativos y/o cualitativos para evaluar los componentes de riesgo, e implicar un enfoque totalmente cuantitativo, totalmente cualitativo o semicuantitativo.

En caso de escasa disponibilidad de datos y conocimientos especializados pertinentes, se recomienda mantener el factor y considerar la posibilidad de utilizar un indicador indirecto o confiar en evaluaciones basadas en expertos en los pasos siguientes. Además, los enfoques basados puramente en datos solo pueden cubrir parcialmente la vulnerabilidad y descuidar aspectos importantes de la sensibilidad y la capacidad.

En el Cuadro 5 se proporcionan ejemplos de indicadores o factores para la evaluación, tomando como ejemplo el caso de tierras agrícolas en terrazas con muros de piedra seca. Considerando como riesgo principal la “falla de terrazas”, en este influyen las fuertes precipitaciones (señal climática) que pueden determinar inundaciones (impacto directo) y afectar a la erosión considerada como impacto intermedio. Esto es particularmente relevante para muros de piedra seca sin mantenimiento (exposición) que se ubican en terrenos con alto riesgo de erosión (sensibilidad), debido al bajo número de recursos humanos y conocimientos dedicados a su mantenimiento (capacidad).

Tabla 5. Ejemplos de factores de riesgo y ejemplos de indicadores para el caso de muros de piedra seca

Componente de riesgo	Factor	Posibles indicadores
Peligro (señal climática)	Eventos de fuertes precipitaciones	Número de días al año con lluvia mayor a 20 mm
Peligro (impacto directo)	Inundaciones	Número de inundaciones por año
Vulnerabilidad (sensibilidad)	Uso del suelo propenso a la erosión	% de terrenos en terrazas con alto riesgo de erosión
Vulnerabilidad (Capacidad)	Capacidad de mantenimiento	Número de operarios cualificados para el mantenimiento de muros de piedra seca por hectárea de terrazas
Exposición	Pendientes sin mantenimiento en terrazas	Hectáreas de terrenos abandonados/sin mantenimiento gradas

4.2.4 Fuentes de datos y adquisición



Las fuentes de datos y los métodos de recopilación de datos para los indicadores dependen de su disponibilidad y de las características de la evaluación, como su escala y recursos. En el cuadro 6 se ofrecen algunos ejemplos de los tipos de datos o indicadores, junto con las posibles fuentes de datos para los diferentes componentes

Cuadro 6. Ejemplos de categorías de datos y posibles fuentes de datos para los diferentes componentes de riesgo

Componente	Ejemplos de categorías de datos / Indicador	Posibles fuentes de datos
Peligro (señal)	Tendencias climáticas (por ejemplo, temperatura, precipitaciones, etc.)	<ul style="list-style-type: none"> • Páginas de países de Climate-ADAPT • Planes de adaptación climática • Agencias/organizaciones meteorológicas • Servicio de Cambio Climático de COPERNICUS
	Proyecciones climáticas	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión climática regional coordinada • Experimento de reducción de escala (CORDEX)
Peligro (impactos directos)	Fenómenos meteorológicos extremos e impactos asociados	<ul style="list-style-type: none"> • Planes de adaptación climática • Literatura científica • Autoridades de protección civil / gestión de desastres • Agencias ambientales
Exposición	Uso/cobertura del suelo	• Servicio de monitoreo de tierras COPERNICUS
	Densidad y ubicación de infraestructura y activos	• Autoridades de planificación urbana
	Densidad de población	• Datos del censo
Vulnerabilidad (Sensibilidad)	Demográfico (edad, educación, ingresos)	<ul style="list-style-type: none"> • Datos de WorldPop • Institutos nacionales/regionales de estadística • Autoridades de planificación urbana
	Uso/cobertura de la tierra y estado de los recursos (por ejemplo, tasa de erosión, retención de agua)	<ul style="list-style-type: none"> • Servicio de monitoreo de tierras COPERNICUS • Censos y encuestas de agencias ambientales y departamentos gubernamentales (por ejemplo, agricultura, bosques, agua)
	Datos Socioeconómicos (por ejemplo, ingresos, empleo, diversificación económica...)	<ul style="list-style-type: none"> • Censo de la UE o de institutos de estadística nacionales/regionales (por ejemplo, EUROSTAT) • Encuestas de los departamentos económicos del gobierno • Banco Europeo de Inversiones
Vulnerabilidad (Capacidad)	Recursos económicos	<ul style="list-style-type: none"> • Institutos Nacionales/Regionales de Estadística • Repositorios de datos municipales • Sitios web de gobiernos locales
	Gobernanza e institucional (por ejemplo, políticas específicas, personal, entorno institucional)	<ul style="list-style-type: none"> • Censo de las oficinas de estadística • Repositorios de datos municipales
	Conocimiento y tecnología (por ejemplo, organizaciones de I+D+i digitalización)	<ul style="list-style-type: none"> • Sitios web de gobiernos locales • Datos de Eurostat sobre investigación e innovación • Censo de institutos de estadística • Repositorios de datos regionales/municipales (por ejemplo, registros de ONG, organizaciones educativas)

del riesgo. En un primer momento, el enfoque se centra en la recopilación de datos y el desarrollo de **indicadores para los peligros**, incluida la información sobre las



tendencias y proyecciones climáticas (señales) o los acontecimientos que ocurren a nivel local (impactos directos). Según el sector, el activo o el segmento de la sociedad en cuestión, **los indicadores de exposición** pueden derivarse de diferentes fuentes de datos, como, por ejemplo, datos sobre la demografía de la población, los patrones de uso de la tierra y otros sectores socioeconómicos pertinentes. Por lo general, los indicadores útiles para la exposición son los números, las densidades o las proporciones.

En el caso de **los indicadores de vulnerabilidad (sensibilidad y capacidad)**, los métodos ascendentes pueden servir como un enfoque alternativo que utilice el conocimiento local para abordar o desarrollar indicadores, especialmente a nivel local, donde rara vez se cubren datos estadísticos detallados. Al garantizar una selección

Tabla 7. Hoja o tablero para estimular la deliberación y recoger información para la evaluación cualitativa o semicuantitativa del riesgo (ejemplo de falla de terraza)

Evaluación de riesgos cualitativa/semicuantitativa		
¿Qué riesgo afecta al sistema? Fallo de la terraza		
Peligro	Señales climáticas (eventos/tendencias peligrosas que afectan al sistema)	Impactos directos (impactos físicos que suponen un riesgo para el sistema)
	• Precipitaciones intensas (n día/año > 20 mm)	• Inundaciones por corrientes torrenciales
Impactos intermedios	Impactos intermedios que vinculan el peligro con el riesgo	
	• Erosión y movimientos en masa (flujos de lodo, escombros, deslizamientos de tierra)	
Exposición	Elementos expuestos	Medida del elemento expuesto
	• Terrazas sin mantenimiento • Asentamientos humanos cercanos a <i>gradas</i>	• Hectáreas de tierra abandonada/ <i>gradas</i> • Población que vive cerca de terrazas sin mantenimiento
Sensibilidad	Atributos que hacen que el sistema sea vulnerable a los impactos negativos de los peligros	
	• Inestabilidad hidrogeológica/condiciones desfavorables del suelo • Eficacia de los sistemas de drenaje de agua.	
Capacidad	Capacidades y recursos faltantes o disponibles para reducir el riesgo ahora o en el futuro	
	Desaparecido • Políticas dedicadas • Mano de obra calificada	Disponible • Iniciativas de formación • Recursos dedicados • Cooperación institucional • Sensibilización a • Relevante local <i>Iniciativas/organizaciones (n.º asociaciones, voluntarios)</i>

diversa de expertos y partes interesadas, se pueden obtener resultados significativos. Este enfoque permite que el conocimiento local y científico complemente e incluso, a veces, reemplace las encuestas (Fritzsche et al., 2015). **Las evaluaciones cualitativas son valiosas en situaciones en las que los datos cuantitativos o los recursos técnicos son limitados.** También abordan cuestiones que no pueden responderse mediante



medidas cuantitativas, incluidas, por ejemplo, las debilidades institucionales, la falta de conocimientos técnicos o la falta de personal y políticas dedicados. Para una evaluación cualitativa o cuali-cuantitativa, se puede utilizar una hoja o tablero con preguntas orientadoras para evaluar los componentes del riesgo a fin de involucrar a las partes interesadas en la deliberación y recopilar sus aportes sobre los componentes y los indicadores relacionados (véase el cuadro 7).

4.2.5 Tratamiento de datos

Esta fase puede ser altamente operativa y ocuparse de la cuantificación basada en datos de indicadores y riesgos a través de **los pasos de normalización, ponderación y agregación** de datos (pasos 5 a 7 de la cadena de impacto). Para una descripción detallada y una guía operativa, se recomienda consultar a Fritzsche et al. (2014) y Zebisch et al. (2017).

En una evaluación de riesgos puramente cualitativa, se puede utilizar la deliberación entre expertos, partes interesadas y la comunidad del PCI para evaluar de manera participativa los factores asociados con cada componente de riesgo. Este proceso se puede facilitar utilizando el marco presentado en la Tabla 7 para estimular la

Cuadro 8. Ejemplo de evaluación participativa cualitativa (ejemplo de falla de una terraza)

Evaluación cualitativa de riesgos para el riesgo de falla de la terraza	
Peligro	Grado de riesgo: alto
	Se esperan precipitaciones más frecuentes y fuertes (altas), se espera un número moderado de inundaciones de arroyos torrenciales (moderadas) y altas tasas de erosión. y se esperan movimientos de masas (alto)
Exposición	Grado de exposición – Moderado
	Gran cantidad de tierra sin cultivar y terrazas mal mantenidas (alto), pocas terrazas cerca de arroyos torrenciales (bajo)
Sensibilidad	Grado de sensibilidad - Alto
	Nivel pronunciado de inestabilidad hidrogeológica y condiciones desfavorables del suelo (muy alto), con sistemas de drenaje de agua moderadamente efectivos (moderados)
Capacidad	Capacidad de adaptación - Alta
	Disponibilidad limitada de mano de obra calificada pero iniciativas de capacitación y recursos dedicados para el mantenimiento (moderado); alto nivel de conciencia de los riesgos entre el público junto con iniciativas y organizaciones locales (alto); falta de políticas dedicadas pero cooperación significativa entre las autoridades institucionales y los procesos de planificación establecidos (muy alto)

deliberación y utilizando un sistema de puntuación de 5 puntos, que va desde "muy bajo" a "muy alto", para evaluar cada factor identificado (cf. Anexo 4). Para obtener una evaluación integral de cada componente de riesgo, se puede agregar el valor de cada factor calculando su promedio (ejemplo proporcionado en la Tabla 8 para el derrumbe de terrazas). El uso de un método deliberativo y participativo en la evaluación introduce transparencia en el proceso, lo que puede aumentar la



aceptación de los resultados de la evaluación y las consiguientes implicaciones para la acción.

El resultado final de este paso es una evaluación de cada componente y subcomponente del riesgo (es decir, peligro y exposición, sensibilidad y capacidad) que se puede combinar para formar valores compuestos para cada componente del riesgo y el riesgo general. Se puede hacer referencia a las matrices de evaluación proporcionadas en el Anexo 4 para determinar la importancia y la gravedad del riesgo como resultado.

4.2.6 Presentación de resultados

Los resultados de la evaluación de riesgos pueden presentarse de distintas maneras. En particular, se puede elaborar un **informe de evaluación de riesgos** con los **resultados y una explicación detallada de todo el proceso**. Esto podría incluir el contexto en el que se realizó la evaluación, los objetivos, las instituciones y las partes interesadas clave involucradas, y la metodología adoptada (por ejemplo, los criterios de selección de las partes interesadas y los expertos, el número y la tipología de los expertos, el procedimiento de ponderación utilizado, etc.). Los resultados pueden presentarse espacialmente con mapas, en caso de que se haya realizado una evaluación espacial, o utilizando datos tabulares, ilustrados con diagramas de tela de araña o medios similares. Lo ideal sería que estos resultados se complementaran con los resultados de la evaluación cualitativa resultante de los debates, las entrevistas, etc., que no se pudieron representar con indicadores cuantitativos.

4.3 Identificación de opciones de adaptación y protección⁴

Es fundamental elaborar un plan de acción detallado que describa las medidas específicas de adaptación y protección, junto con su cronograma y las partes responsables.

⁴ La preservación del PCI puede abordarse de dos maneras distintas. En primer lugar, implica medidas adoptadas por especialistas (por ejemplo, en patrimonio cultural o ciencias de la conservación) que se centran predominantemente en la conservación de los elementos tangibles asociados al PCI. En segundo lugar, abarca el deseo propio de la comunidad de salvaguardar las expresiones culturales intangibles incluso cuando ello conduzca a modificaciones en los soportes tangibles correspondientes. En el contexto de esta metodología, el objetivo en relación con el PCI es adoptar un enfoque de conservación que integre ambas perspectivas. Esto está supeditado a la condición de que el interés científico o de conservación del bien material se alinee armoniosamente con los intereses de la comunidad.



Para formular este plan, es imperativo identificar una serie de opciones potenciales capaces de abordar los desafíos climáticos y sociales previamente identificados que plantean una amenaza para el patrimonio cultural inmaterial.

4.3.1 Creación de un catálogo de opciones relevantes

Después de identificar los riesgos climáticos y los desafíos sociales mediante la realización de inventarios del PCI y la evaluación de los riesgos climáticos, la identificación de medidas de adaptación puede guiarse por el reconocimiento de las oportunidades disponibles para aprovecharlas. Esto puede lograrse involucrando a las partes interesadas en un **debate para identificar ventanas de oportunidades específicas y agendas preexistentes que se puedan aprovechar**. Ese debate puede organizarse durante el evento para presentar los resultados de la evaluación. La protección de ciertos elementos del PCI puede estar en línea con las agendas políticas existentes (incluida la mitigación o adaptación al cambio climático) o las iniciativas impulsadas por individuos y organizaciones a nivel comunitario. Por ejemplo, ciertos elementos del PCI que brindan soluciones y servicios ecosistémicos potencialmente resilientes al clima están atrayendo un renovado interés político y financiamiento, en particular para apoyar la investigación científica y la innovación. Esas ventanas de oportunidad deben identificarse y debatirse antes de la identificación de medidas específicas. Pueden abarcar un espectro de enfoques, incluidos los esfuerzos para mejorar la capacidad de adaptación (como la investigación y la creación de conocimientos sobre el PCI o el establecimiento de marcos institucionales y comunitarios de apoyo). Esto incluye sistemas de gestión y transmisión del PCI liderados por la comunidad y que la benefician, así como políticas de conservación. En todos los casos, el paso inicial implica la compilación de un catálogo completo de medidas adaptadas al contexto específico, que luego se pueden evaluar y seleccionar para su implementación. En general, estas medidas pueden apuntar a: (a) aceptar los impactos o amenazas del cambio climático al PCI y soportar las pérdidas que resultan de los riesgos (por ejemplo, digitalizar una práctica viva que ya no se podía practicar); (b) compensar las pérdidas, evitando o reduciendo la exposición y/o sensibilidad a los riesgos climáticos; (c) aprovechar nuevas oportunidades, como el cambio de prácticas para aprovechar el cambio climático y el contexto socioeconómico (por ejemplo, trasladar los cultivos a lugares con mejores condiciones climáticas). En cuanto a las acciones de adaptación, estas pueden ir desde:

- **Medidas de adaptación blandas**, incluidas las de gestión (por ejemplo, horarios flexibles de trabajo agrícola durante las olas de calor), las estratégicas (por ejemplo, la puesta en marcha de nuevos mecanismos de financiación, investigaciones o actividades basadas en nuevas leyes y políticas) o las temporales (la introducción de restricciones estacionales en la caza y la pesca, o la prohibición de actividades específicas en función de las condiciones meteorológicas).



- **Medidas técnicas o grises**, como, por ejemplo, la aplicación de la agricultura de precisión o la introducción de cultivos resistentes al agua.
- **Medidas ecológicas o verdes**, como la aplicación o ampliación de infraestructuras verdes para la gestión de la escorrentía hídrica y la reducción del riesgo hidrogeológico, por ejemplo, tierras en terrazas con muros de piedra seca (véase también el cuadro 2).

Las autoridades a cargo y las comunidades también pueden decidir centrarse en **augmentar la capacidad de afrontamiento y adaptación**, desarrollando la capacidad de las personas, las autoridades y sectores específicos para responder eficazmente a los riesgos multifacéticos inducidos por el cambio social y ambiental. Esto incluye acciones relacionadas con la participación en proyectos de investigación o el acceso a resultados, el seguimiento de datos y fuentes de información, la sensibilización mediante actividades de educación y capacitación, o la creación de marcos institucionales de apoyo como el cambio de normas, reglamentaciones, mecanismos de financiación o el desarrollo de políticas, planes y estrategias personalizados.

En cuanto a las medidas de salvaguardia, suelen abarcar:

- **Investigación:** implica el desarrollo o el apoyo de actividades de investigación en colaboración con los depositarios y los profesionales del PCI. Esto puede incluir estudios comparativos de las expresiones del PCI en diferentes contextos, lo que podría dar lugar a asociaciones, intercambio de conocimientos o esfuerzos colectivos de salvaguardia.
- **Documentación:** abarca la catalogación y digitalización de las expresiones del PCI con el consentimiento de la comunidad, así como la creación de archivos y recursos de gestión de documentos adaptados a estas expresiones.
- **Conservación:** implica analizar el estado de conservación de los activos tangibles vinculados a la tradición viva y diseñar respuestas personalizadas, como políticas de conservación o enfoques de gestión para preservar las características distintivas del PCI.
- **Difusión y promoción:** abarca el desarrollo de campañas de sensibilización, iniciativas locales de educación y formación, festivales y celebraciones comunitarias, exposiciones o incluso programas específicos que promuevan el PCI en colaboración con otros actores comunitarios, como los operadores de turismo y alimentos y bebidas (en consonancia con los principios del turismo cultural y la ecomuseología).

Al **elaborar el catálogo**, es esencial centrarse en las medidas que aborden directamente los riesgos y necesidades identificados. Esto implica garantizar una representación equilibrada de los distintos tipos de opciones y priorizar los objetivos a largo plazo sobre las consideraciones políticas a corto plazo. **Las medidas de adaptación y salvaguardia pueden obtenerse de diversos canales**, como la literatura,



las aportaciones de expertos científicos y autoridades del patrimonio, o mediante la participación de las partes interesadas, aprovechando las iniciativas existentes y respondiendo a las necesidades actuales de la comunidad. La elaboración del catálogo también podría comenzar **recurriendo a repositorios de buenas prácticas** consolidadas en el ámbito de la adaptación al cambio climático y la salvaguardia del PCI. Entre ellos, el Registro de Buenas Prácticas de Salvaguardia de la UNESCO⁵ y el Catálogo de Opciones de Adaptación de CLIMATE Adapt⁶ podrían ser buenos lugares para encontrar ejemplos. El valor de estos repositorios es que proporcionan ejemplos de buenas prácticas junto con información útil sobre su aplicación para aprender de su experiencia y evaluar preliminarmente su viabilidad en el contexto.

4.4 Evaluación y selección de opiniones

Una vez identificadas las opciones y creado el catálogo, el siguiente paso es evaluarlas y priorizarlas, determinando su idoneidad y eficacia para reducir los riesgos o mejorar la resiliencia y la protección. Esta selección debe realizarse en interacción con todas las partes interesadas y afectadas.

4.4.1 Elección de un marco de evaluación

Existen muchos criterios que pueden utilizarse para evaluar la idoneidad de las posibles medidas, por ejemplo, la eficacia en la reducción de la vulnerabilidad, los costos y la viabilidad de la implementación. El proceso de toma de decisiones debe apuntar a opciones que beneficien a todos o que no generen arrepentimientos, y cada medida puede evaluarse según la medida en que ayude a lograr el objetivo de adaptación y salvaguardia, y cuáles sean sus impactos sociales y ambientales más amplios.

La alineación con los mecanismos y políticas de gobernanza existentes, así como la consideración de las actividades y sectores comunitarios existentes, es esencial para garantizar la viabilidad y la factibilidad de las opciones.

De hecho, las partes interesadas pueden ser capaces de cofinanciar o contribuir activamente a la implementación de opciones de adaptación y salvaguardia.

Por lo general, se utilizan métodos formales como el análisis costo-beneficio o el análisis multicriterio para evaluar las opciones de adaptación. Sin embargo, rara vez consideran los valores locales (Getzner, Spash y Stagl, 2005). Además, el análisis costo-beneficio requiere que todos los beneficios se expresen en términos monetarios, lo que puede no ser apropiado en el caso del PCI. Al adoptar un enfoque participativo de

⁵ <https://ich.unesco.org/en/register>

⁶ <https://climate-adapt.eea.europa.eu/en/knowledge/adaptation-information/adaptation-options>



abajo hacia arriba, se deben considerar los costos entre otras variables e implicaciones, como las consecuencias de la pérdida o el daño a los valores relacionales como la identidad o el sentido de pertenencia, que se ajustan mejor utilizando un enfoque deliberativo. Para identificar los criterios de evaluación para la valoración social de las opciones de adaptación y salvaguardia en relación con el PCI, se recomienda adoptar los criterios y las preguntas orientadoras propuestas por Carmichael y colegas (2020) y derivadas de la literatura existente sobre la adaptación del patrimonio tangible al cambio climático:

- **Rentabilidad.** ¿Es la opción asequible? Algunas opciones pueden ser técnicamente viables, pero los costos de implementación pueden ser insostenibles considerando los recursos financieros disponibles.
- **Orientación a objetivos.** ¿La opción cumple con los objetivos? Las opciones deben evaluarse teniendo en cuenta los objetivos y las preocupaciones de la comunidad expresados en los pasos anteriores.
- **Practicidad.** ¿La opción requiere competencias y capacidades que están disponibles? Para que la opción se implemente, se necesitarán recursos humanos específicos, incluidas habilidades y capacidades de gestión, pero también instalaciones y actividades existentes a nivel comunitario, como museos, lugares o entornos educativos que puedan contribuir a la implementación de medidas específicas de adaptación o salvaguardia.
- **Adecuación cultural.** ¿Es la opción una forma adecuada de abordar el problema? Las opciones deben evaluarse de acuerdo con su coherencia con las normas culturales y sociales del lugar. En esta área, se debe considerar particularmente la posible mercantilización, tergiversación y explotación intensiva del PCI.
- **Provisión de beneficios colaterales.** ¿La opción beneficia a la comunidad o a los diferentes actores de otras maneras? Las opciones que brindan beneficios colaterales a múltiples agentes comunitarios deben priorizarse. Es más probable que se implementen y respalden.
- **Oportunidad.** ¿Se puede implementar la opción en un plazo razonable? Dependiendo de los riesgos identificados y la vulnerabilidad del PCI, las opciones deben evaluarse de acuerdo con su respuesta oportuna. Las opciones de corto y mediano plazo suelen tener ventajas sobre las opciones de largo plazo que presentan mayor incertidumbre.
- **Robustez.** ¿Funcionará la opción si los cambios sociales y ambientales se aceleran o empeoran de lo esperado? Las medidas que son robustas, flexibles o de bajo arrepentimiento pueden satisfacer las necesidades y prioridades comunitarias identificadas para la protección incluso si cambian los escenarios.



Para clasificar las opciones con los 7 criterios descritos anteriormente, se puede utilizar un sistema de puntuación simple como el recomendado por Carmichael et al. (2020) que otorga a cada opción una puntuación: 2 puntos si la respuesta a la pregunta guía es "sí", 1 punto si es "posiblemente" y 0 puntos si es "no" (ver Tabla 9).

Tabla 9. Sistema de puntuación de las opciones de adaptación

Opciones	1. Costo-eficiencia	2. Orientación a objetivos	3. Practicidad	4. Adecuación cultural	5. Cobeneficio	6. Oportunidad	7. Robustez

Las puntuaciones para cada opción dadas por las diferentes partes interesadas se pueden sumar para generar una puntuación total para cada opción.

4.4.2 Selección de opciones

Tras la evaluación del catálogo de medidas, es imperativo iniciar un proceso de debate y selección para determinar las opciones más adecuadas. Esta lista de opciones preferidas debe alcanzarse mediante consenso con las partes interesadas, garantizando que se tengan en cuenta diversos valores y criterios durante la evaluación.

A la hora de seleccionar y priorizar las opciones de protección y adaptación para su aplicación, se debe adoptar un enfoque cauteloso. Esto implica **reconocer la diversidad de opciones viables y considerar sus posibles combinaciones**. La priorización se puede lograr mediante una consideración deliberada, evaluando si las medidas son eficaces para mitigar los riesgos y las amenazas, así como para abordar las preocupaciones y necesidades de la comunidad. La deliberación de las partes interesadas debe centrarse en las medidas que, incluso ante las incertidumbres, puedan minimizar los riesgos o las amenazas y, al mismo tiempo, proporcionar beneficios tangibles. Durante la deliberación, es fundamental identificar lo siguiente:

- **Opciones sin arrepentimiento:** son medidas que tienen valor independientemente del alcance del cambio social y ambiental, lo que garantiza la sostenibilidad del PCI. Un ejemplo podría ser la digitalización del PCI.
- **Opciones sin arrepentimiento:** estas medidas valen la pena porque sus costos son relativamente bajos en comparación con sus posibles beneficios elevados.
- **Opciones de beneficio mutuo o beneficios conjuntos:** estas opciones no solo producen resultados en términos de adaptación climática, sino que también aprovechan otras oportunidades y contribuyen a objetivos adicionales, ya sean sociales, económicos o ambientales.



•**Opciones flexibles:** estas medidas se pueden ajustar con costos bajos si las circunstancias cambian.

La priorización de estas medidas debería sentar las bases para un alto nivel de aceptación social y de apropiación de las decisiones. Una vez que se hayan seleccionado y priorizado las medidas, deben integrarse en un plan de protección y adaptación.

La identificación de acciones viables depende de quiénes participan y de la identificación adecuada de las iniciativas comunitarias y las ventanas de oportunidad que se pueden aprovechar. Esto incluye la **identificación de las acciones que pueden ser implementadas directamente por los agentes o autoridades de la comunidad**, así como las acciones que pueden requerir el apoyo de otros actores o esfuerzos más allá de la esfera de influencia de los actores comunitarios, como el cambio regulatorio a un nivel político más alto (por ejemplo, véase el CS7 de los muros de piedra seca y la regulación de la UE sobre los derechos de replantación de viñedos, o el CS3 de la cultura del vino en Mosela y las directrices nacionales sobre métodos de cultivo en el entregable D2.2 de GreenHeritage).

4.5 Implementación de medidas de protección y adaptación

La implementación de medidas de adaptación y protección debe guiarse por un plan de acción específico. Otra opción es elaborar un plan para integrar estas medidas en los ámbitos de políticas o estrategias existentes. Esto podría implicar su incorporación a las políticas y planes establecidos en materia de patrimonio cultural o mitigación y adaptación al cambio climático en los niveles de gobernanza adecuados (véase la sección 4.5.3).

4.5.1 Diseño del plan de salvaguarda y adaptación

Después de la selección de medidas de adaptación y salvaguardia, es esencial desarrollar un marco coherente para la implementación. Este marco debe estar basado en los conocimientos adquiridos en las fases anteriores y debe someterse a consultas para obtener el **consentimiento de las comunidades y las partes interesadas, y el reconocimiento formal de las autoridades locales**.

El plan sirve como documento guía, delineando la visión, la dirección de acción y los resultados previstos para el PCI en cuestión. Por el contrario, el plan de acción que lo acompaña debe describir claramente los pasos necesarios para traducir las opciones seleccionadas en tareas viables. Los posibles componentes del plan pueden incluir:

- Una introducción que destaque la importancia de los elementos del PCI involucrados para la comunidad y más allá. Debe explicar por qué la salvaguardia y la adaptación son imperativas, en particular frente a los cambios sociales y ambientales que enfrenta la comunidad.



- Reflexiones sobre la evaluación de los riesgos y las vulnerabilidades, especificando qué aspectos de la tradición viva y su ciclo de vida están amenazados. Esto podría referirse a elementos tangibles o a la transmisión y práctica de la tradición. Además, debe identificar los factores contribuyentes, como los impactos relacionados con el clima o los cambios sociales como la despoblación.
- Una descripción general de la metodología empleada para formular el plan, incluida la amplia participación de la comunidad interesada y las partes interesadas a lo largo de todo el proceso. También debe describir la colaboración prevista entre autoridades, entidades públicas y partes interesadas privadas.
- Objetivos claros para las iniciativas de protección y adaptación.
- Disposiciones para el seguimiento, la evaluación y la posible revisión permanentes del plan.

Si ya existe un plan a nivel nacional o regional, por ejemplo, si un plan de adaptación regional ya tiene en cuenta el sector del patrimonio que abarca elementos del patrimonio tangible, intangible y natural, se puede decidir no elaborar un plan específico. En cambio, el enfoque se centraría en elaborar un plan de acción que se ajuste a este marco preexistente. Los planes de acción deberían contener:

I. Detalles de cada acción que se ha acordado y las sub-acciones, si las hubiera, y los procesos y sinergias asociados. Esto incluye explicar si la acción se alinea y trabaja en sinergia con otras acciones planificadas para otros sectores o llevadas a cabo por otras entidades comunitarias, por ejemplo, en los sectores del turismo, la escuela, la cultura, la agricultura o el clima, y de qué manera.

II. Funciones y responsabilidades en la coordinación e implementación de acciones. Esto incluye indicar quién es el principal responsable de la coordinación e implementación, quién apoya y coopera con sub-acciones específicas y cómo, etc.

III. Plazo para la implementación de cada acción.

IV. Evaluación de los **recursos humanos y financieros** requeridos, incluidas las posibles fuentes de financiación, la cofinanciación y las capacidades endógenas y las actividades existentes a nivel comunitario. Esta última parte incluye, por ejemplo, las organizaciones comunitarias existentes, los expertos en gestión del patrimonio y las instituciones de investigación y educación que se espera que apoyen la implementación de la acción con recursos específicos.

V. Las necesidades **de información y conocimiento** identificadas y las posibles estrategias para abordar las deficiencias de conocimiento. Esto incluye, por ejemplo, hacer explícitas las lagunas de conocimiento en relación con el diagnóstico longitudinal del estado de conservación de los bienes tangibles del PCI.



VI. Indicadores para el seguimiento y evaluación del progreso de cada acción y el éxito del plan en función de los tipos de PCI y las características del contexto en cuestión.

VII. Plazo y modalidades para el seguimiento y modificación del plan y sus acciones, incluida la revisión del valor del PCI para la comunidad y su consentimiento y consenso.

4.6 Desarrollo del enfoque de seguimiento y evaluación

Para garantizar la eficacia y la sostenibilidad a largo plazo del plan de adaptación y salvaguardia del PCI, es necesario integrar en el plan un sólido enfoque de seguimiento y evaluación (SyE). Esto implica el establecimiento de mecanismos adecuados dentro del plan de adaptación para supervisar y evaluar el progreso de las distintas medidas de adaptación. Esto suele requerir la creación de un plan de SyE específico para evaluar si se han aplicado las medidas de adaptación propuestas, si las medidas aplicadas han tenido los resultados esperados y si se han alcanzado los objetivos. Para establecer un método eficaz de SyE se necesita una combinación de indicadores sólidos, gestión del conocimiento y compromiso constante con las partes interesadas. Es imperativo que todas las partes interesadas con funciones y responsabilidades en la aplicación sean participantes integrales del proceso de SyE.

4.6.1 Definición de indicadores

La definición de indicadores adecuados puede ser una tarea compleja debido a factores como la disponibilidad de datos y el desafío de medir el progreso hacia una mayor resiliencia. Es crucial seleccionar indicadores que tengan un propósito claro y sean pertinentes para el contexto específico. La combinación de indicadores de proceso (**indicadores de progreso**) y de resultados (**indicadores de impacto**) es esencial, reconociendo que en algunos casos, los resultados de las iniciativas de adaptación no pueden determinarse hasta varios años después. Además, se deben tener en cuenta consideraciones de eficiencia y rentabilidad de la recopilación de datos para garantizar que el valor de la información obtenida justifique los recursos invertidos.

4.6.2 Utilización de los resultados del seguimiento para mejorar el proceso de adaptación

Las autoridades y las comunidades interesadas pueden utilizar los resultados del seguimiento para revisar y reajustar su plan de adaptación, asegurándose de que siga siendo dinámico y adaptable. **El seguimiento debe realizarse a intervalos regulares, idealmente cada dos o tres años.** Este calendario está en consonancia con las prácticas establecidas en materia de adaptación y es coherente con el ciclo periódico de presentación de informes sobre el PCI, tal como se describe en la Convención de la UNESCO (cada seis años).



Con un marco de seguimiento bien definido, las autoridades locales pueden abordar cuestiones cruciales como:

- ¿Se están priorizando las acciones correctas para la salvaguardia del PCI?
- ¿Se están ejecutando las acciones de manera efectiva?
- ¿Cómo avanza la implementación?
- ¿El marco de seguimiento proporciona la información necesaria de manera eficiente?

Además, los resultados del seguimiento pueden empoderar a las comunidades y las autoridades para reevaluar la selección e implementación de las acciones de adaptación y, potencialmente, revisar el marco de seguimiento en consecuencia. Ofrece una visión general integral del estado de la implementación, lo que facilita los ajustes oportunos si los resultados no son satisfactorios o derivan hacia consecuencias no deseadas (por ejemplo, la explotación y la mercantilización del PCI).



Referencias

- Adger, W. N., Barnett, J., Brown, K., Marshall, N., & O'Brien, K. (2013). Cultural dimensions of climate change impacts and adaptation. *Nature climate change*, 3(2), 112-117.
- Akagawa, N., & Smith, L. (Eds.). (2018). *Safeguarding intangible heritage: practices and politics*. Routledge.
- André, K., Gerger Swartling, Å., Englund, M., Petutschnig, L., Attoh, E. M., Milde, K., ... & Rome, E. (2023). Improving stakeholder engagement in climate change risk assessments: insights from six co-production initiatives in Europe. *Frontiers in Climate*, 5, 1120421.
- Apaydin, V. (2018). Critical Community Engagement in Heritage Studies. *Encyclopedia of Global Archaeology*, 2, 1-13.
- Ballard, C., Baron, N., Bourgès, A., Bucher, B., Cassar, M., Daire, M. Y., ... & Lefevre, R. A. (2022). Cultural Heritage and Climate change: New challenges and perspectives for research. White Paper. JPI Cultural Heritage & JPI Climate.
- Blake, J. (2006). Commentary on the 2003 UNESCO Convention on the Safeguarding of the Intangible Cultural Heritage. Institute of Art & Law. Leicester, UK.
- Boro, M., & Hermann, C. (2020). Assessing risks and planning adaptation: Guidance on managing the impacts of climate change on northern historic places. *Adapt Northern Heritage (Interreg project)*. Available at: https://adaptnorthernheritage.interreg-npa.eu/subsites/anh/AdaptNorthernHeritage_RiskManagementGuide.pdf
- Bonazza, A., Maxwell, I., Drdácý, M., Vintzileou, E., & Hanus, C. (2018). Safeguarding Cultural Heritage from Natural and Man-Made Disasters: A comparative analysis of risk management in the EU. Publications Office of the European Union.
- Bortolotto, C. (2015). Unesco and heritage self-determination: Negotiating meaning in the Intergovernmental Committee for the Safeguarding of the ICH. In N. Adell, R. F. Bendix, C. Bortolotto and M. Tauschek (eds) *Between Imagined Communities and Communities of Practice: Participation, Territory and the Making of Heritage*, 249-272.
- Bortolotto, C. & Neyrinck, J. (2020). "Article 9: Accreditation of Advisory Organizations." In J. Blake and L. Lixinski (eds) *The 2003 UNESCO Intangible Heritage Convention: A Commentary*. Oxford: Oxford University Press, pp. 153–163.
- Broccolini, A. (2013). Intangible cultural heritage scenarios within the bureaucratic Italian state. In R. F. Bendix, A. Eggert and A. Peselmann (eds) *Heritage Regimes and the State*. Göttingen: Universitätsverlag Göttingen, pp. 283–301.
- Cacciotti, R., Kaiser, A., Sardella, A., De Nuntiis, P., Drdácý, M., Hanus, C., & Bonazza, A. (2021). Climate change-induced disasters and cultural heritage: Optimizing management strategies in Central Europe. *Climate Risk Management*, 32, 100301.
- Cacciotti, R., & Drdácý, M. (2018). DELIVERABLE D. T1. 2.2. Decision support tool. Interreg Central Europe project ProteCHt2save. Available at: <https://programme2014-20.interreg-central.eu/Content.Node/D.T2.1.3-Decision-support-tool.pdf>
- Carmichael, B. (2015). Supporting indigenous rangers' management of climate-change impacts on heritage sites: developing an effective planning tool and assessing its value. *The Rangeland Journal*, 37(6), 597-607.
- Carmichael, B., Wilson, G., Namarnyilk, I., Nadji, S., Cahill, J., Brockwell, S., ... & Daly, C. (2020). A methodology for the assessment of climate change adaptation options for cultural heritage sites. *Climate*, 8(8), 88.
- Climate-ADAPT (2022) 'Adaptation support tool', European Climate Adaptation Platform (<https://climate-adapt.eea.europa.eu/knowledge/tools/adaptation-support-tool>) a



- Crowley, K., Jackson, R., O'connell, S., Karunarthna, D., Anantasari, E., Retnowati, A., & Niemand, D. (2022). Cultural heritage and risk assessments: Gaps, challenges, and future research directions for the inclusion of heritage within climate change adaptation and disaster management. *Climate Resilience and Sustainability*, 1(3), e45.
- EEA (2022) Advancing towards climate resilience in Europe — Status of reported national adaptation actions in 2021. EEA Report No 11/2022, European Environment Agency
- European Commission. (2022). *Strengthening Cultural Heritage Resilience for Climate change: Where the European Green Deal Meets Cultural Heritage*. Publications Office of the European Union.
- Fritzsche, K., Schneiderbauer, S., Bubeck, P., Kienberger, S., Buth, M., Zebisch, M., & Kahlenborn, W. (2014). The Vulnerability Sourcebook: Concept and guidelines for standardised vulnerability assessments. Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ)GmbH: Bonn, Germany.
- García-Hernández, M., De la Calle-Vaquero, M., & Yubero, C. (2017). Cultural heritage and urban tourism: Historic city centres under pressure. *Sustainability*, 9(8), 1346.
- Getzner, M., Spash, C.L., Stagl, S. (2005). *Alternatives for Environmental Valuation*. London and New York: Routledge.
- Goswami, R. (2022). Intangible cultural heritage, natural disasters and climate change. UNESCO MOOC Living Living Heritage and Sustainable Development. Module 6: Intangible cultural heritage for resilience, environmental sustainability and peacebuilding. Available at: <https://www.edx.org/learn/art/sdg-academy-living-heritage-and-sustainable-development>
- Gravagnuolo, A., Micheletti, S., & Bosone, M. (2021). A participatory approach for “circular” adaptive reuse of cultural heritage. Building a heritage community in Salerno, Italy. *Sustainability*, 13(9), 4812.
- Hafstein, V. (2018). *Making intangible heritage: El Condor Pasa and other stories from UNESCO*. Indiana University Press.
- ICOMOS Climate change and Cultural Heritage Working Group (2019). *The Future of Our Pasts: Engaging Cultural Heritage in Climate Action Outline of Climate change and Cultural Heritage*. Paris: ICOMOS.
- IPCC (2014a). Annex II: Glossary [Mach, K.J., S. Planton and C. von Stechow (eds.)]. In: *Climate change 2014: Synthesis Report. Contribution of Working Groups I, II and III to the Fifth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate change* [Core Writing Team, R.K. Pachauri and L.A. Meyer (eds.)]. IPCC, Geneva, Switzerland, pp. 117-130.
- IPCC (2014b). *Climate change 2014: Impacts, Adaptation, and Vulnerability. Part A: Global and Sectoral Aspects. Contribution of Working Group II to the Fifth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate change*. Cambridge and New York: Cambridge University Press. Retrieved 03.05.2017 from <http://www.ipcc.ch/report/ar5/wg2/>
- Kearney, A. (2009). Homeland emotion: An emotional geography of heritage and homeland. *International Journal of Heritage Studies*, 15(2-3), 209-222.
- Lixinski, L. (2019). *International heritage law for communities: exclusion and re-imagination*. Oxford University Press.
- Menk, L., Terzi, S., Zebisch, M., Rome, E., Lückerrath, D., Milde, K., & Kienberger, S. (2022). Climate change impact chains: a review of applications, challenges, and opportunities for climate risk and vulnerability assessments. *Weather, Climate, and Society*, 14(2), 619-636.
- Morel, H., Megarry, W., Potts, A., Hosagrahar, J., Roberts, D., Arikan, Y., ... & Veillon, R. (2022). *Global research and action agenda on culture, heritage and climate change*. ICOMOS & ISCM CHC, Charenton-le-Pont, France & Paris, France.
- Nebot-Gomez de Salazar, N., Chamizo-Nieto, F. J., Conejo-Arrabal, F., & Rosa-Jiménez, C. (2023). Intangible cultural heritage as a tool for urban and social regeneration in



- neighbourhoods. Participatory process to identify and safeguard ICH in the city of Malaga, Spain. *International Journal of Heritage Studies*, 29(6), 524-546.
- OECD (2008). *Handbook on constructing composite indicators: methodology and user guide*. Joint Research Centre-European Commission Technical Report. Paris: OECD Publishing. Available at: <http://www.oecd.org/std/42495745.pdf>.
 - Orlove, B., Dawson, N., Sherpa, P., Adelekan, I., Alangui, W., Carmona, R., ... & Wilson, A. (2022). ICSM CHC White Paper I: Intangible cultural heritage, diverse knowledge systems and climate change. Contribution of Knowledge Systems Group I to the International Co-Sponsored Meeting on Culture, Heritage and Climate change. Discussion Paper. ICOMOS & ISCM CHC, Charenton-le-Pont, France & Paris, France
 - Pietrobruno, S. (2014). Between narratives and lists: Performing digital intangible heritage through global media. *International Journal of Heritage Studies*, 20(7-8), 742-759.
 - Potts, A. (Lead Author) (2021). *European Cultural Heritage Green Paper "Putting Europe's shared heritage at the heart of the European Green Deal"*. Europa Nostra.
 - Reed, M. S., Graves, A., Dandy, N., Posthumus, H., Hubacek, K., Morris, J., ... & Stringer, L. C. (2009). Who's in and why? A typology of stakeholder analysis methods for natural resource management. *Journal of environmental management*, 90(5), 1933-1949.
 - Shepherd, N., Cohen, J. B., Carmen, W., Chundu, M., Ernsten, C., Guevara, O., ... & Troi, A. (2022). ICSM CHC White Paper III: The role of cultural and natural heritage for climate action: Contribution of Impacts Group III to the International Co-Sponsored Meeting on Culture, Heritage and Climate change. Discussion Paper. ICOMOS & ISCM CHC, Charenton-le-Pont, France & Paris, France
 - Simpson, N. P., Orr, S. A., Sabour, S., Clarke, J., Ishizawa, M., Feener, R. M., ... & Zvobogo, L. (2022). ICSM CHC White Paper II: Impacts, vulnerability, and understanding risks of climate change for culture and heritage: Contribution of Impacts Group II to the International Co-Sponsored Meeting on Culture, Heritage and Climate change. Discussion Paper. ICOMOS & ISCM CHC, Charenton-le-Pont, France & Paris, France.
 - Stefano, M. L. (2021). *Practical Considerations for Safeguarding Intangible Cultural Heritage*. Routledge.
 - Tengö, M., Hill, R., Malmer, P., Raymond, C. M., Spierenburg, M., Danielsen, F., ... & Folke, C. (2017). Weaving knowledge systems in IPBES, CBD and beyond—lessons learned for sustainability. *Current opinion in environmental sustainability*, 26, 17-25.
 - Ulloa, A. (2017). Perspectives of environmental justice from Indigenous peoples of Latin America: A relational Indigenous environmental justice. *Environmental Justice*, 10(6), 175-180.
 - UNESCO (2003). Convention for the Safeguarding of the Intangible Cultural Heritage. <https://ich.unesco.org/en/convention>
 - UNESCO (2010). Operational Directives for the Safeguarding of the Intangible Cultural Heritage. Available online. <https://ich.unesco.org/en/directives>
 - UNESCO (2013a). Evaluation of UNESCO's Standard-setting Work of the Culture Sector. Part I – 2003 Convention for the Safeguarding of the Intangible Cultural Heritage. Final Report. Available online. https://ich.unesco.org/doc/src/IOS-EVS-PI-129_REV.-EN.pdf
 - UNESCO (2013b). Item 6.a of the Provisional Agenda: Examination of the reports of States Parties on the implementation of the Convention and on the current status of elements inscribed on the Representative List of the Intangible Cultural Heritage of Humanity (ITH/13/8.COM/6.a). Available at: <https://ich.unesco.org/en/8com>
 - UNESCO (2018a). Operational Directives for the Safeguarding of the Intangible Cultural Heritage. Available at: <https://ich.unesco.org/en/directives>



- UNESCO (2018b). Item 9 of the Provisional Agenda: Issues concerning the follow-up of inscribed elements on the Lists of the Convention (ITH/18/13.COM/9). Available online at: <https://ich.unesco.org/en/13com>
- UNESCO (2021). Guidance Note on Inventorying Intangible Culture. Available at: <https://ich.unesco.org/doc/src/50279-EN.pdf>
- Vogel, C., & O'Brien, K. (2022). Getting to the heart of transformation. *Sustainability Science*, 17(2), 653-659.
- Zebisch, M., Schneiderbauer, S., Renner, K., Below, T., Brossmann, M., Ederer, W. & Schwan, S. (2017). Risk supplement to the vulnerability sourcebook. Guidance on how to apply the vulnerability sourcebook's approach with the new IPCC AR5 concept of climate risk. Available at: www.adaptationcommunity.net/wp-content/uploads/2017/10/GIZ-2017_Risk-Supplement-to-the-Vulnerability-Sourcebook.pdf
- Zebisch, M., Schneiderbauer, S., Fritzsche, K., Bubeck, P., Kienberger, S., Kahlenborn, W., ... & Below, T. (2021). The vulnerability sourcebook and climate impact chains—a standardised framework for a climate vulnerability and risk assessment. *International*

Anexos

Anexo 1: Descripción general de la metodología con descripciones, enfoques, herramientas de implementación y métodos sugeridos para cada subpaso

Paso	Subpasos	Descripción	Enfoque	Herramientas y métodos sugeridos
1. Preparando el terreno	Analizar el marco político	Recopilar información sobre las políticas existentes en materia de patrimonio y adaptación para alinear las acciones	Deliberativo, Analítico	-Revisión/mapeo de documentos de políticas y planificación
	Identificar la comunidad patrimonial y sus partes interesadas	Realizar un análisis de las partes interesadas para identificar a la comunidad del PCI, los expertos pertinentes, las ONG y los representantes de la sociedad civil y el sector privado.	Analítico, Deliberativo	-Revisar las plataformas y configuraciones institucionales existentes -Entrevistas con las partes interesadas -Métodos de mapeo (por ejemplo, SIG, técnica de sociograma)
	Crear un grupo de trabajo mixto	Definir los miembros del grupo de trabajo (junto con una secretaría o facilitador) y sus responsabilidades clave	Deliberativo, Decisional	No se sugieren herramientas ni métodos específicos
	Identificar elementos del inventario	Busque información de fondo sobre la historia y las tradiciones locales. Revise la información, compile fichas de inventario y determine la importancia de los elementos del PCI.	Deliberativo, Analítico	-Reuniones de lluvia de ideas/grupos focales - Paseos comunitarios o patrimoniales y visitas a sitios -Hojas de inventario (ver Recuadro 1, págs. 25-26) -Escala de significancia (ver Tabla 3, p.27)



2. Evaluación de riesgos, vulnerabilidades y capacidades	Prepararse para el riesgo <u>evaluación</u>	Definir el alcance, recopilar conocimientos básicos sobre los riesgos/amenazas climáticos y no climáticos para el PCI	Deliberativo, Analítico	-Taller de alcance -Hojas de inventario (ver Recuadro 1, págs. 25-26)
	Desarrollar cadenas de impacto	Revisar los conocimientos básicos y pensar en los peligros para centrar la evaluación. Determinar los <u>impactos</u> intermedios y la exposición y vulnerabilidad asociadas.	Deliberativo, Analítico	-Preguntas orientadoras y pautas para facilitar la lluvia de ideas y agrupar/priorizar los impactos y riesgos durante un taller específico (ver Anexo 3)
	Identificar y seleccionar <u>indicadores/factores</u> de riesgo <u>evaluación</u>	Identificar factores relevantes para los diferentes componentes y elaborar indicadores para los mismos. <u>evaluación</u>	Deliberativo y/o Operacional	- Reunión de lluvia de ideas/grupo de discusión (cf. Tabla 5, p.34)
	Adquirir datos	Revisar las bases de datos y las fuentes de datos en busca de <u>de</u> indicadores relevantes o utilizar un proceso participativo deliberativo para evaluar los factores asociados con cada componente de riesgo.	Operacional o Deliberativo	-Bases de datos (cf. Tabla 6, p.35) -Un tablero para estimular la deliberación y recoger aportes durante un taller específico (ver tabla 7, p.36)
	Analizar datos	(Normalizar, ponderar y) agregar datos para generar valores compuestos tanto para los componentes de riesgo individuales como para el riesgo general.	Analítico, Operacional, o Deliberativo	-Tablero para recoger información y sistema de puntuación (ver Tabla 8, p.37) -Matrices de evaluación de riesgos (ver Anexo 4)
	Presentar resultados	Desarrollar un informe para presentar los resultados de la Evaluación de riesgos y explicación de todo el proceso.	Operacional, Comunicativo	No se sugieren herramientas ni métodos específicos



3. Identificación de medidas de adaptación y salvaguardia	Desarrollo de un catálogo de opciones	Realizar una lluvia de ideas sobre capacidades y oportunidades, identificar opciones de adaptación y compilar un catálogo completo de medidas adaptadas al contexto y los riesgos identificados	Deliberativo	-Repositorios de buenas prácticas en materia de adaptación climática y salvaguardia del PCI (véase cuadro 2, págs. 13-14 y notas 6 y 7, pág. 40)
4. Evaluación y Selección de Opciones	Elegir y aplicar el marco de evaluación	Seleccione el marco de evaluación y los criterios pertinentes o utilice el sugerido con 7 criterios	Deliberativo, Analítico	-Preguntas orientadoras y sistema de puntuación para evaluar las opciones de adaptación (ver págs. 41-42, Tabla 9, pág. 42)
	Seleccionar opciones	Analizar e identificar las opciones más eficaces para la reducción de riesgos y los beneficios tangibles. Identificar acciones que pueden implementar los agentes comunitarios.	Deliberativo Decisional	- Criterios orientadores sobre las medidas a priorizar (ver págs. 42-43)
5. Implementación de Salvaguardia y Adaptación	Diseño el de un plan de salvaguarda y adaptación	Desarrollar un marco coherente para la implementación que detalle acciones, roles, responsabilidades, recursos y cronograma. Sujeto a consulta pública	Operacional, Deliberativo	-Estructura orientadora sobre el contenido del plan (ver págs. 43-44)
6. Seguimiento y evaluación	Definir indicadores	Establecer indicadores para monitorear el progreso y el impacto y evaluar el estado de implementación	Operacional, Analítico	No se sugieren herramientas ni métodos específicos
	Utilice los resultados del monitoreo para realizar ajustes	Presentar actualizaciones de seguimiento a intervalos regulares y discutir posibles ajustes o revisiones.	Comunicativo, Deliberativo	-Preguntas orientadoras (ver pág. 45)

Anexo 2. Preguntas clave para la planificación de los procesos de inventario (UNESCO, 2021)

- ¿Qué mecanismos consultivos se utilizarán o crearán?
- ¿Cómo se identificará e informará a las comunidades cuyo patrimonio cultural inmaterial será inventariado y a sus representantes, y cómo se les involucrará en las actividades de planificación?
- ¿Cómo participarán las comunidades en el proceso de documentación y en la producción de entradas de inventario relacionadas con su patrimonio cultural inmaterial?
- ¿Cuándo y cómo se buscará su consentimiento?
- ¿Qué capacidades deben fortalecerse?
- ¿Qué otras partes interesadas, además de las organizaciones no gubernamentales pertinentes (si las hay), participarán?
- ¿Cuáles serán los objetivos del ejercicio de inventario?
- ¿Cómo pueden evitarse los posibles efectos negativos de la documentación y de la difusión de las entradas de inventario (como la normalización, la canonización, la congelación, la apropiación indebida) sobre la viabilidad del patrimonio cultural inmaterial?
- ¿Habrá más de un inventario?
- ¿Cuál será el alcance del inventario o inventarios?
- ¿Qué principios de ordenación se utilizarán?
- ¿Qué criterios de inclusión se aplicarán?
- ¿Cómo se determinará el tamaño y el alcance de los elementos?
- ¿Cuánta información se incluirá sobre cada elemento?
- ¿Cómo se inventariará el patrimonio cultural inmaterial compartido?
- ¿Qué organización(es) o institución(es) serán responsables de la coordinación o implementación del proceso(s) de inventario?
- ¿Se integrarán en el ejercicio de inventario nacional los inventarios del patrimonio cultural inmaterial iniciados por comunidades, instituciones o autoridades inferiores, si las hubiere?
- ¿Cómo se organizará la difusión y el acceso a los inventarios?
- ¿Cómo se supervisarán y actualizarán los inventarios?
- ¿Qué costos implicará y cómo se financiará el sistema de inventario?



Anexo 3. Factores climáticos y mecanismos de impacto relacionados con ejemplos de efectos esperados en el patrimonio (inmaterial) (ICOMOS CCHWG, 2019)

<i>Climate Driver</i>	<i>Mechanism of Impact</i>
Increased Temperature	<ul style="list-style-type: none"> • Influence on risks linked to frost • Heat-waves and days of extreme heat • Urban Heat Island Effect • Thawing of permafrost (destabilization of buildings, foundations and infrastructure) • In cold and wet regions, the risk of damage to materials by chemical degradation is weak, while the risk of mechanical degradation is relatively high. • In warm and dry regions, there would be a high risk of chemical degradation, but the mechanical degradation would be reduced.
Sea Level Rise	<ul style="list-style-type: none"> • Coastal erosion leading to the destruction of landscapes, structures and archaeological sites. • Submersion of the littoral zone by over Flooding, crossing and rupture of protective structures. • Invasion and salt inundation of continental zones by marine waters.
Climate Change (e.g. temperature, precipitation, humidity and wind) and air pollution combined (outdoor)	<ul style="list-style-type: none"> • Erosion of façades in stone, rendering and brick. • Degradation of concrete: carbonation, corrosion of steel rebars. • Soiling and colour change of façades • Alteration of ancient stained-glass windows • Corrosion of metals • Biodegradation of façades • Wind damage
Climate Change (e.g. temperature and humidity) and air pollution combined (indoor)	<ul style="list-style-type: none"> • Biodegradation of wood. • Bio-infestation and chemical degradation of collections and archives. • Bio-infestation and chemical degradation of decorated caves • Degradation of polymers, papers, films and contemporary artworks
Precipitation and humidity	<ul style="list-style-type: none"> • Intensity and duration of extreme precipitation events or Droughts • Recurrent fluvial flows and flash-Floods: damages by the force of Flood water, debris, sediments; release of pollutants • Rising of salt loaded moisture (i.e. efflorescence) by capillary action in walls, frescoes, wall paintings, mosaics and statues • Effects of wet-frost on porous materials • Swelling-shrinkage of clay minerals in soils endangering the stability of buildings. • Landslides



<i>Climate Impacts</i>	<i>Examples of expected effects on heritage</i>
Sea level rise	Sea level rise worsens coastal flooding, storm surge and coastal erosion (see below). Threats include permanent inundation of low-lying coastal communities and displacement of populations. Rising sea levels can cause freshwater drinking supplies for traditional communities to become salinized, especially on islands; rising water tables can cause underground archaeology to be damaged; and buildings and statues may be damaged by capillary action in porous materials. Permanent inundation of low-lying coastal cave art and tidal zone archaeology is likely.
Coastal flooding	Flooding exacerbated by sea-level rise will permanently inundate some areas and increase storm surge damage in others, resulting in damage to or loss of historic buildings and districts, cultural landscapes, archaeology and sacred sites.
Coastal erosion	Coastal erosion Impacts are also increased by sea level rise and more intense or more frequent storms, resulting in damage to or loss of historic buildings and districts, cultural landscapes, archaeology and sacred sites.
Loss of sea ice	Culturally important ice-dependent species may lose habitat and their populations decline; shipping access to sensitive areas may increase. Loss of seasonal ice can expose erodible coasts to winter storm damage, accelerating loss of archaeological resources.
Glacial melt	Glacial melt lakes can overflow, threatening villages and communities; Loss of glaciers jeopardizes vital water supplies for cities, villages and rural areas.
Permafrost thaw, ice patch melt and warming soils	Melting permafrost in mountain or polar environments exposes frozen archaeology to erosion. Warmer soil temperatures accelerate microbial decay of buried organic materials; melting ice patches may expose previously frozen archaeology. Foundations of buildings and structures in permafrost areas will be damaged by softening and subsidence of substrate.
Changed freeze/thaw cycles	Warmer winters increase the frequency of freeze/thaw cycles in some areas thereby increasing likely structural damage to materials such as brick and stone.
Increased ocean temperatures	Increased ocean temperatures affect ecosystems that form important parts of cultural landscapes and provide livelihoods for coastal communities and traditional practices. Warmer seas also have implications for underwater archaeology, for example the increased prevalence of organisms that damage wooden structures, such as shipworm species.
Increased storm intensity and/or frequency	More intense or more frequent storms increase rates of coastal erosion and damage to or loss of historic buildings and districts, cultural landscapes, archaeology and sacred sites. Risk from flooding and wind damage increases.
More extreme rainfall	Worse and more damaging floods and landslides are caused by more rain falling in shorter periods of time. Historic buildings can be damaged or completely lost. Tourist footfall at high visitation heritage sites can cause more damage and erosion in wet conditions.
Increased humidity	Increased humidity is a major threat to indoor collections unprotected by air conditioning or dehumidifying technology; humidity in caves and semi-enclosed archaeological sites can damage pigmented rock art and plastered surfaces.
Increased wind or changes in wind direction	Wind can increase abrasion and degradation of rock art and underwater archaeological sites, cause damage to historic buildings, changes in the dynamics of sand dune systems, loss of agricultural topsoil, and increased wave height and erosion at the coast.
Drought	Drought affects agro-ecological cultural landscapes, may cause loss of forests important for traditional foods or building materials, and may also cause damage to built structures due to cracking or splitting. Drought exacerbates issues of water scarcity and conflict, and it causes internal displacement and migration.
Aridification	Long-term transformation of regions to drier conditions alters cultural landscapes, often drives internal displacement, Migration and abandonment, and can drive conflict. Culturally important species can be lost and water and irrigation systems and structures lose effectiveness.
Heatwaves	Heatwaves are an increasing threat to human health in all types of communities, especially when accompanied by increased relative humidity. Heatwaves can affect agricultural productivity and disrupt traditional festivals.
Changes in seasonality	Changes in season affect agriculture and traditional management in cultural landscapes, disrupt traditional festivals and planting cycles and affect the migration and breeding of culturally important species. Longer summers combined with drier conditions can cause more and larger wildfires. Shorter winters can enable pests to more successfully survive cold spells. Historic gardens and plantings may lose the coherence of their planting plans.
Changes in species distribution driven by climatic changes	Culturally important species used for traditional building, food or spiritual practices may become scarce or be lost. Pests, invasive weeds and insect-borne diseases may move into new areas. Planned landscapes and gardens may lose important species.



Anexo 4. Matrices de evaluación de riesgos para (a) el nivel de vulnerabilidad combinando el nivel de capacidad y sensibilidad, (b) el nivel entre exposición y vulnerabilidad, (c) el nivel de riesgo combinando el nivel de peligros y exposición y vulnerabilidad, y (d) la escala de calificación del riesgo con la aceptabilidad y recomendaciones relacionadas.

(a)

Assessment matrix for vulnerability		Level of Capacity				
		Very low	low	Moderate	high	Very high
Level of Sensitivity	Very High	Very High	Very High	High	High	Moderate
	High	Very High	High	Moderate	Moderate	Low
	Moderate	High	Moderate	Moderate	Moderate	Low
	Low	High	Moderate	Moderate	Low	Very Low
	Very Low	Moderate	Low	Low	Very Low	Very Low

(b)

Assessment matrix for exposure & vulnerability		Level of vulnerability				
		Very high	High	Moderate	Low	Very Low
Level of Exposure	Very High	Very High	Very High	High	High	Moderate
	High	Very High	High	Moderate	Moderate	Low
	Moderate	High	Moderate	Moderate	Moderate	Low
	Low	High	Moderate	Moderate	Low	Very Low
	Very Low	Moderate	Low	Low	Very Low	Very Low

(c)

Risk Assessment Matrix		Level of Exposure & Vulnerability				
		Very high	High	Moderate	Low	Very Low
Level of Hazard	Very High	Severe	Severe	Significant	Significant	Moderate
	High	Severe	Significant	Moderate	Moderate	Minor
	Moderate	Significant	Moderate	Moderate	Moderate	Minor
	Low	Significant	Moderate	Moderate	Minor	Negligible
	Very Low	Moderate	Minor	Minor	Negligible	Negligible

(d)

Rating Scale for Risk with acceptability of risks and recommendations	
Rating color and definition	Acceptability
Severe	Unacceptable level of risk requiring immediate attention and adaptation action
Significant	Unacceptable level of risk requiring considering timely adaptation action
Moderate	Barely acceptable level of risk requiring considering active monitoring and/or adaptation
Minor	Acceptable level of risk with monitoring
Negligible	Insignificant level of risk with no action required

